

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN**



**PLIEGO 458: GOBIERNO REGIONAL DEL
DEPARTAMENTO DE PUNO
INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
PEI-POI**

Correspondiente al año 2024

Puno, marzo de 2025

**PLIEGO 458: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL PEI-POI
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024**

Abog. RICHARD HANCCO SONCCO
Gobernador Regional

Abog. JUAN OSCAR MACEDO CARDENAS
Gerente General Regional

CPC. DEYVIS ABARCA VIZA
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
Ing. EDGAR REYNALDO CONDORI ALANOCA
Gerente Regional de Desarrollo Económico
M.C. ALAN HARRISON TINTAYA VALERO
Gerente Regional de Desarrollo Social
Blgo. JUAN ISAAC ANGLES CHIPANA
Gerente Regional de Autoridad Ambiental
Ing. JORGE EDSON LIMACHI MOZO
Gerente Regional de Infraestructura
Abog. KEITH CARLOS ENRIQUE MAMANI TICONA
Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica
CPC. RUBEN WILBER ZAPANA PAUCAR
Jefe de la Oficina Regional de Administración
Ing. WILHEM ROGGER LIMACHI VIAMONTE
Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO
M.Sc. ANTONIO MAMANI ARIAS, Sub Gerente
M.Sc. VLADIMIR MONROY LUQUE

CONTENIDO

	Página
RESUMEN EJECUTIVO	5
1. PRIORIDADES DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	7
1.1. Marco normativo que define las competencias, funciones, entre otras temáticas de responsabilidad del Pliego	7
1.2. Misión institucional	7
1.3. Descripción de prioridades de la política institucional del Pliego	7
1.4. Descripción de la priorización de los objetivos estratégicos priorizados	8
2. ANÁLISIS DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)	10
2.1. Valoración del desempeño del PEI	10
2.2. Análisis de logros obtenidos de los OEI priorizados	10
3. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)	12
3.1. Estado integral de las AEI	12
3.2. Análisis de proceso de implementación de las AEI priorizados	24
3.2.1. Análisis de implementación considerando los productos de las AEI	24
3.2.2. Identificación y análisis de las AEI críticas	32
3.2.3. Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas	33
3.3. Aplicación de las recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI	34
3.4. Ejecución del Plan Operativo Institucional	34
3.4.1. Análisis de las Modificaciones al POI	34
3.4.2. Ejecución física según unidades ejecutoras	39
3.4.3. Ejecución física según funciones del Estado	43
3.4.4. Ejecución física según provincias	44
4. CONCLUSIONES	45
4.1. En diseño del PEI	45
4.2. En implementación del PEI	45
4.3. En resultados del PEI	46
4.4. En la evaluación del POI	46
5. RECOMENDACIONES	47
6. ANEXOS	50
6.1. Enlace de publicación del reporte de seguimiento año 2024 del PEI 2021-2027	50
6.2. Enlace de publicación del reporte de seguimiento anual del POI 2024	50

SIGLAS

AOI	: Actividad Operativa Institucional
AEI	: Acción Estratégica Institucional
CEPLAN	: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
CRED	: Control de Crecimiento y Desarrollo
DIRCETUR	: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
DIRESA	: Dirección Regional de Salud
ENDES	: Encuesta Nacional de Diversidad Educativa en Salud
GORE PUNO	: Gobierno Regional de Puno
HIS	: Sistema de Información Hospitalaria
IGI	: Índice de Gestión Institucional
MIDAGRI	: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
MINAM	: Ministerio del Ambiente
MINEDU	: Ministerio de Educación
MINSA	: Ministerio de Salud
MIPYME	: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MTC	: Ministerio de Transportes y Comunicaciones
OEI	: Objetivo Estratégico Institucional
ONG	: Organismos No Gubernamentales
PCD	: Presidencia de Consejo Directivo
PDRC	: Plan de Desarrollo Regional Concertado
PEI	: Plan Estratégico Institucional
PERTUR	: Plan Estratégico Regional de Turismo
POI	: Plan Operativo Institucional
PLANEFA	: Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental
REDESS	: Redes de Servicios de Salud
SENACE	: Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles
SIASIS	: Sistema Integrado de Aseguramiento del Seguro Integral de Salud
SINAPLAN	: Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico
SUNARP	: Superintendencia Nacional de Registros Públicos
UGEL	: Unidad de Gestión Educativa Local
ZEEDEPUNO	: Zona Económica Especial de Puno
ZEE	: Zonificación Económica Ecológica

PLIEGO 458: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL PEI-POI CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

RESUMEN EJECUTIVO

El cumplimiento de metas de los indicadores para el año 2024, según objetivos y acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional 2021-2027, muestra un índice de gestión institucional (IGI) del 62.33%.

Se implementaron 12 objetivos estratégicos institucionales de un total de 13, que representa 92.31%; en tanto que, en indicadores se implementaron 19 indicadores del total de 27, que representa 70.37%.

Respecto al avance de los 13 OEI, 05 registran avance en el rango de 0% a 74%, en seguida 03 OEI en el rango de 75% a 94% y 04 OEI con avance igual o mayor a 95%; mientras que, del total de 27 de OEI, 07 registran avance en el rango de 0% a 74%, en seguida 04 en el rango de 75% a 94% y 08 igual o mayor a 95%.

Por otro lado, respecto al avance de las 62 AEI, 20 registran avance en el rango de 0% a 74%, 09 AEI se encuentran en el rango de 75% a 94% y 08 AEI alcanzan un avance igual o superior al 95%. Mientras que, del total de 77 indicadores de las AEI; 26 están con avance en el rango de 0% a 74%; mientras que, 10 indicadores se encuentran en el rango de 75% a 94% y 35 indicadores con avance igual o mayor a 95%.

El cumplimiento de las metas físicas de las 6,187 actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional 2024 modificado, reporta un índice de gestión institucional (IGI) del 79%.

El mayor avance físico registra el OEI.13: “Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos” (94%), debido al trabajo en equipo y el compromiso institucional del personal con el trabajo y el OEI.12: “Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región Puno” (94%), explicado por la asistencia técnica de entidades como el MINAM, MTC y MIDAGRI; en seguida, se encuentra la OEI.06: “Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno” (90%), motivado por la suscripción de 02 convenios entre el Ministerio de Energía y Minas y el Gobierno Regional de Puno, luego el OEI.07: “Promover el empleo adecuado de la Población Económicamente Activa ocupada de la región Puno” (87%), explicado por las capacitaciones virtuales y presenciales a personas en materia laboral y difusión de la normativa sobre seguridad y salud en el trabajo y el OEI.10: “Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno” (87%), debido al apoyo de las ONGs WCS y ACCA, Andes Resiliente, y los grupos técnicos de trabajo constituidos por resolución.

El avance físico de las principales actividades operativas que destacan en el sector salud están los: Niños con atención de la anemia por deficiencia de hierro (38.00%); niños menores de 36 meses con suplemento de hierro y otros micronutrientes (95%); niño menor de 5 años con suplemento de vitamina A (85%) y seguimiento del cumplimiento de la suplementación con hierro y micronutriente en el niño y niña menor de 12 meses (83.00%).

Mientras que, en el sector educación el avance físico de las principales actividades operativas están la: Contratación oportuna y pago de personal docente, administrativo y promotores de las instituciones educativas (83.95%); dotación de materiales y recursos educativos para estudiantes (80.96%) y mantenimiento y operación de locales escolares de institucionales educativas (86.87%).

Se ejecutó 6,187 actividades operativas e inversiones, que están distribuidos en 12 objetivos estratégicos institucionales y 54 acciones estratégicas institucionales, 34 unidades ejecutoras, 20 funciones del Estado y 13 provincias.

Con el propósito de contribuir en el avance físico de las actividades operativas e inversiones, en el próximo periodo, se deberán realizar las gestiones correspondientes para la transferencia de la función de las declaraciones de impacto ambiental al Gobierno Regional de Puno; la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con los diferentes ministerios del gobierno nacional; asegurar la celeridad en los trámites administrativos; así como, en la presentación y atención de los requerimientos de bienes y servicios, de acuerdo a la normatividad vigente, previa revisión de los aspectos técnicos y administrativos; continuidad del personal responsable de la ejecución de actividades operativas e inversiones; asignación oportuna de presupuesto para la ejecución de las obras; celeridad en la elaboración de los expedientes técnicos de las obras; seguimiento al cumplimiento de los contratos de servicio de maquinaria pesada y reiniciar la ejecución física de las obras que se encuentran paralizados por diversos motivos.

1. PRIORIDADES DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

1.1. Marco normativo que define las competencias, funciones, entre otras temáticas de responsabilidad del Pliego.

El informe de evaluación institucional PEI-POI, correspondiente al año 2024 del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno; se elaboró en el marco de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024/Ceplan/PCD, que aprueba la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan”; y el Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional Puno.

Según la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria Ley N° 27902, se definen las funciones generales del Gobierno Regional de Puno, que son los siguientes: Normativa reguladora; planeamiento; administrativa y ejecutiva; promoción de inversiones y supervisión, evaluación y control.

1.2. Misión institucional.

En el Plan Estratégico Institucional 2021-2027 del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 093-2024-GR PUNO/GR, se encuentra establecido la misión institucional, que es: *“Promover el desarrollo integral y sostenible de la región Puno, con autonomía e igualdad de oportunidades, transparente, competitiva y concertada”*.

1.3. Descripción de prioridades de la política institucional del Pliego.

La política institucional está establecida en el Plan Estratégico Institucional 2021-2027 del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno.

En el eje “Mejoramiento de las condiciones de vida de la población”, la prioridad es reducir los altos índices de pobreza y pobreza extrema mediante la diversificación de actividades productivas y la generación de fuentes de empleo, a través de la ejecución de proyectos productivos y planes de negocio - PROCOMPITE.

En el eje “Desarrollo social y bienestar de la población”, se prioriza la reducción de los niveles de desnutrición crónica y anemia infantil, así como el mejoramiento de los servicios de salud con enfoque intercultural, a través de la modernización y equipamiento de los establecimientos de salud. Asimismo, se busca mejorar los logros de aprendizaje en la educación básica mediante la optimización de los servicios educativos y el equipamiento adecuado de las instituciones educativas.

En el eje “Desarrollo económico, competitivo y sostenible”, la prioridad es impulsar una agricultura competitiva para incrementar la producción y productividad de cultivos y especies pecuarias, mediante la construcción y mejoramiento de infraestructura de riego, el mejoramiento de carreteras, y la implementación de proyectos productivos en artesanía, agropecuaria y ambiente.

En el eje “Desarrollo institucional y modernización del Estado”, la prioridad es promover una cultura de integridad y ética pública entre los servidores públicos.

Finalmente, en el eje “Lucha contra la corrupción”, la prioridad es combatir la corrupción en todas las dependencias del Gobierno Regional, implementando acciones de transparencia y acceso a la información pública.

1.4. Descripción de la priorización de los objetivos estratégicos priorizados.

En el marco de la ruta estratégica del Plan Estratégico Institucional 2021-2027 del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, los objetivos estratégicos priorizados son los siguientes:

- OEI.01: Reducir la desnutrición crónica, anemia y mortalidad materna neonatal en la población
- OEI.02: Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica, técnico productivo y no universitaria
- OEI.04: Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno
- OEI.09: Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno
- OEI.10: Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno
- OEI.11: Promover el proceso de ordenamiento territorial de la región Puno
- OEI.12: Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región Puno
- OEI.03: Fortalecer la gestión institucional
- OEI.08: Promover el turismo con servicios de calidad en la región de Puno
- OEI.07: Promover el empleo adecuado de la Población Económicamente Activa ocupada de la región Puno
- OEI.06: Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno
- OEI.13: Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos
- OEI.05: Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno.

En el avance de los indicadores correspondientes al año 2024 del PEI 2021-2027, se ha implementado 12 objetivos estratégicos institucionales del total de 13; y 19 indicadores del total de 27 indicadores de objetivos; 57 acciones estratégicas institucionales de un total de 62, a través de 71 indicadores de un total de 77 correspondientes a las acciones estratégicas institucionales.

En tanto que, mediante la ejecución de las 6,187 actividades operativas e inversiones contempladas en el Plan Operativo Institucional 2024 modificado, se contribuye a la implementación de 12 objetivos estratégicos institucionales y 54 acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional 2021-2027.

El Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, cuenta con 34 unidades ejecutoras, sin considerar la nueva unidad ejecutora Unidad Ejecutora 413-1759: Gob. Reg. Dpto. de Puno - Salud San Antonio de Putina; toda vez que, en el año 2024 se encontró en proceso de organización.

TABLA N° 1: UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 458: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

N°	Código	Unidad Ejecutora
1	902	Región Puno-Sede Central
2	903	Región Puno-Pesquería
3	904	Región Puno-Programa Regional de Riego y Drenaje
4	906	Región Puno-Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino
5	908	Región Puno-Agricultura
6	909	Región Puno-Transportes
Sector Salud		
7	914	Región Puno-Salud Puno-Lampa
8	915	Región Puno-Salud Melgar

N°	Código	Unidad Ejecutora
9	916	Región Puno-Salud Azángaro
10	917	Región Puno-Salud San Román
11	918	Región Puno-Salud Huancané
12	919	Región Puno-Salud Puno
13	920	Región Puno-Salud Chucuito
14	967	Región Puno-Salud Yunguyo
15	968	Región Puno-Salud Collao
16	1006	Región Puno-Salud Macusani
17	1007	Región Puno-Salud Sandía
18	1435	Gob. Reg. Puno - Hospital Regional Manuel Núñez Butrón
19	1621	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Salud Lampa
Sector Educación		
20	910	Región Puno-Educación Puno
21	911	Región Puno-Educación San Román
22	912	Región Puno-Educación Melgar
23	913	Región Puno-Educación Azángaro
24	1004	Región Puno-Educación Huancané
25	1005	Región Puno-Educación Putina
26	1053	Región Puno-Educación Collao
27	1054	Región Puno-Educación Chucuito-Juli
28	1055	Región Puno-Educación Yunguyo
29	1056	Región Puno-Educación Carabaya-Macusani
30	1339	Región Puno- Educación Sandía
31	1434	Gob. Reg. de Puno- Ugel Puno
32	1504	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educación Lampa
33	1505	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educación Moho
34	1514	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educación Crucero

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El cumplimiento de las metas físicas de las 6,187 actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional 2024 modificado, reporta un índice de gestión institucional (IGI) del 79%. Este avance físico ha sido impulsado por la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Energía y Minas, la supervisión y monitoreo pedagógico en las instituciones educativas, la participación activa del personal nombrado y contratado, así como la actualización y/o modificación de expedientes técnicos de proyectos de inversión.

Mientras que, entre los principales factores que han dificultado el avance se encuentran: El retraso en la contratación de personal, el difícil acceso al ámbito de ejecución de los proyectos de inversión durante la temporada de lluvias, principalmente en la selva del departamento de Puno, el retraso en la presentación y atención de requerimientos de bienes y servicios, equipos informáticos inadecuados, la transferencia de funciones no concluida, ambientes laborales inadecuados, escaso apoyo logístico a la comisión de transferencia de obras, y la limitada disponibilidad de maquinaria pesada y liviana.

2. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

2.1. Valoración del desempeño del PEI

En el reporte de seguimiento correspondiente al año 2024 del Plan Estratégico Institucional 2021-2027 del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, se ha alcanzado el índice de gestión institucional (IGI) de 62.33%; este bajo avance, está motivado por el avance crítico de los 03 objetivos estratégicos institucionales, los cuales son: OEI.02: Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica; técnico productivo y no universitaria (1.5%); OEI.05: Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno (20.79%) y el OEI.07: Promover el empleo adecuado de la Población Económicamente Activa ocupada de la región Puno (50%).

Durante el seguimiento correspondiente al año 2024 del Plan Estratégico Institucional 2021-2027 del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, se han implementado 12 objetivos estratégicos institucionales (OEI) del total de 13 y 19 indicadores del total de 27.

TABLA N° 2: SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE DE LOS OEI E INDICADORES

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND	Total de AO/inversiones
Objetivos	5	3	4	1	13
Indicadores de objetivos	7	4	8	8	27

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

ND = No Definido

2.2. Análisis de logros obtenidos de los OEI priorizados

El cumplimiento de las metas físicas del año 2024 de las 6,187 actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional 2024 modificado, reporta un índice de gestión institucional (IGI) del 79%. Este porcentaje se calcula como el promedio del avance porcentual de los objetivos estratégicos institucionales (OEI), ponderado según el grado de prioridad de cada objetivo.

En seguida, se presenta los OEI con avance igual o mayor a 95%, los cuales son:

El OEI.04: “Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno”, registra avance del 100%, motivado por el compromiso e identificación institucional del personal, la predisposición de los productores organizados que trabajan con las cadenas productivas.

El OEI.10: “Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno” y OEI.11: “Promover el proceso de ordenamiento territorial de la región Puno”, registran avance 100% cada uno, motivado por el apoyo de las ONGs WCS y ACCA, Andes Resiliente, y los grupos técnicos de trabajo constituidos por Resolución; asimismo, la emisión de las ordenanzas regionales generadas por el Consejo Regional, básicamente para el tema del agua y cambio climático.

El OEI.09: “Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno”, registra avance del 95.71%, debido a la coordinación entre las diversas dependencias involucradas en el proceso, mediante reuniones periódicas y la asignación de recursos proveniente de la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, estos han facilitado la elaboración de expedientes técnicos y fichas socio ambientales.

TABLA N° 3: SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE DE INDICADORES SEGÚN OEI

N°	Código	Nombre de OEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND
1	OEI.01	Reducir la desnutrición crónica, anemia y mortalidad materna neonatal en la población		85.7		
2	OEI.02	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica, técnico productivo y no universitaria	1.5			
3	OEI.03	Fortalecer la gestión institucional				ND
4	OEI.04	Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno			100	
5	OEI.05	Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno	20.79			
6	OEI.06	Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno	50.16			
7	OEI.07	Promover el empleo adecuado de la Población Económicamente Activa ocupada de la región Puno	50			
8	OEI.08	Promover el turismo con servicios de calidad en la región de Puno		87.34		
9	OEI.09	Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno			95.71	
10	OEI.10	Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno			100	
11	OEI.11	Promover el proceso de ordenamiento territorial de la región Puno			100	
12	OEI.12	Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región Puno	52.14			
13	OEI.13	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos		94.74		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

ND = No Definido

Por otro lado, el avance de indicadores, según los OEI con avance en el rango de 0% a 74%, los cuales son:

El OEI.02: Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica; técnico productivo y no universitaria, que tiene prioridad 2, registra avance de 1.50% respecto a la meta de los indicadores para el año 2024, estando a cargo la Dirección Regional de Educación de Puno, quien indica que, de los 08 indicadores, 07 no cuentan con información para el año 2024; toda vez que, el MINEDU a la fecha no ha publicado información de los indicadores correspondientes. El mencionado avance del OEI.02 esta explicado por el avance de los indicadores de la AEI.02.01; AEI.02.03; AEI.02.04; AEI.02.05, donde no se cuenta con información disponible; dado que, aún no está publicado la información.

El OEI.05: Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno, que tiene prioridad 13, registra avance de 20.79% respecto a la meta de los indicadores para el año 2024, estando a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario, explicado porque no se tiene la exoneración del pago de tasas registrales ante la SUNARP y la débil colaboración por parte de otras entidades del Estado que intervienen en el proceso de formalización de predios rurales.

El OEI.06: “Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno”, registra avance de 50.16%, a cargo de la Dirección Regional de Energía y Minas, este bajo avance está motivado por la ocurrencia de los conflictos sociales, por terrenos superficiales que existe en nuestra región de Puno y el insuficiente presupuesto para la contratación del personal especializado en las materias de minería y energía.

El OEI.07: Promover el empleo adecuado de la Población Económicamente Activa ocupada de la región Puno, que tiene prioridad 10, registra avance de 50% respecto a la meta de los indicadores para el año 2024, estando a cargo la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, explicado por el retraso en la contratación de personal. El mencionado avance del OEI.07 esta explicado por el avance de los indicadores de la AEI.07.01, que cuenta con 01 indicador con avance de 86.84%.

3. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

3.1. Estado integral de las AEI

Del total de las 62 AEI, 20 registran un avance en el rango de 0% a 74%, 9 AEI se encuentran en el rango de 75% a 94%, y 28 AEI alcanzan un avance igual o superior al 95%. Mientras que, del total de 77 indicadores de las AEI, 26 presentan avances en el rango de 0% a 74%, 10 indicadores se encuentran en el rango de 75% a 94%, y 35 indicadores muestran un avance igual o mayor al 95%.

TABLA N° 4: SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE DE LOS OEI E INDICADORES

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND	Total de AO/inversiones
Acciones	20	9	28	5	62
Indicadores de acciones	26	10	35	6	77

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

ND = No Definido

Teniendo en cuenta la ruta estratégica del Plan Estratégico Institucional 2021-2027, las acciones estratégicas institucionales (AEI) han mostrado avances significativos. Esto se debe a la coherencia existente entre la planificación y la evaluación, lo cual está relacionado con la efectividad de las actividades operativas, permitiendo el avance de las metas establecidas de los indicadores de las AEI.

En este contexto, el reporte de seguimiento correspondiente al año 2024 del Plan Estratégico Institucional 2021-2027 muestra un índice de gestión institucional (IGI) del 62.33%, tomando en cuenta el avance de los indicadores de los OEI y las AEI.

TABLA N° 5: SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE DE INDICADORES SEGÚN AEI

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND
1	AEI.01.01	Asistencia con vacuna completa oportuna a niños (as) menores de 5 años		80.13		
2	AEI.01.02	Vigilancia de crecimiento y desarrollo oportuno a niños (as) menores de 5 años	51.52			
3	AEI.01.03	Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años			100	
4	AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados	57.78			
5	AEI.01.05	Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes			100	

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND
6	AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses		75.71		
7	AEI.01.07	Asistencia con micronutrientes oportuno para prevenir la anemia en familias con niños (as) de 6 a 36 meses		88.45		
8	AEI.01.08	Lactancia materna exclusiva sin otro suplemento a niños (as) menores de 6 meses			100	
9	AEI.01.09	Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años	64.37			
10	AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada		79.48		
11	AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes			100	
12	AEI.01.12	Atención institucional en forma oportuna al recién nacido			100	
13	AEI.01.13	Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población			100	
14	AEI.01.14	Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población		76.02		
15	AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	8.17			
16	AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica				ND
17	AEI.02.02	Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica			100	
18	AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años				ND
19	AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria				ND
20	AEI.02.05	Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva				ND
21	AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas			100	
22	AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas			100	
23	AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos			100	
24	AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del Gobierno Regional	57.14			
25	AEI.03.05	Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno		88.34		
26	AEI.03.06	Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio	8			
27	AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes			100	
28	AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno			100	
29	AEI.03.09	Registros sistematizados de bienes del Gobierno Regional Puno			100	

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND
30	AEI.03.10	Procesos y espacios de participación ciudadana fortalecida en la gestión pública regional	58.46			
31	AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GORE PUNO				ND
32	AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación	60			
33	AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GORE PUNO			96.3	
34	AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	0			
35	AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios		92.09		
36	AEI.04.02	Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas	9.07			
37	AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha			100	
38	AEI.04.04	Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir	35			
39	AEI.04.05	Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica	61.43			
40	AEI.05.01	Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios	17.38			
41	AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales	0.5			
42	AEI.06.02	Energía eléctrica integral para la población rural de la región Puno			98.89	
43	AEI.06.03	Energía eléctrica mediante paneles solares y pequeñas centrales hidroeléctricas para la población rural	40			
44	AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno		86.84		
45	AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos			100	
46	AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)			100	
47	AEI.08.03	Asistencia oportuna e integral a la diversidad de danzas autóctonas; originarias y mestizas y expresiones artísticas de la región Puno	30			
48	AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	62.77			
49	AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno			100	
50	AEI.10.02	Implementación del plan de acción y estrategias oportuna para la adaptación del cambio climático de la población			100	

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND
51	AEI.10.03	Implementación de acciones de adaptación y mitigación en forma oportuna ante eventos extremos de cambio climático para las poblaciones vulnerables			100	
52	AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno	15.79			
53	AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre			100	
54	AEI.10.06	Estrategias adecuadas de conservación de especies forestales nativas y exóticas			100	
55	AEI.11.01	Información especializada (ZEE) para el ordenamiento territorial para las instituciones públicas; privadas y población	52.63			
56	AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	52.5			
57	AEI.12.02	Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población			99.99	
58	AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno			100	
59	AEI.13.02	Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno			100	
60	AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable			100	
61	AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable		85.71		
62	AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable			100	

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

ND = No Definido

En el seguimiento correspondiente al año 2024 del Plan Operativo Institucional 2024 modificado, se han implementado 6,187 actividades operativas e inversiones (AOI). Del total de estas 6,187 AOI, 2,190 (35.40%) registran un avance físico en el rango de 0% a 74%, 736 AOI (11.90%) se encuentran en el rango de 75% a 94%, y 3,261 AOI (52.71%) alcanzan un avance físico igual o superior al 95%.

TABLA N° 4: SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES, SEGÚN AEI

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	Total de AO
1	AEI.01.01	Asistencia con vacuna completa oportuna a niños (as) menores de 5 años	80	38	71	189
2	AEI.01.02	Vigilancia de crecimiento y desarrollo oportuno a niños (as) menores de 5 años	45	24	44	113
3	AEI.01.03	Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años	20	12	24	56
4	AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados	10	5	29	44
5	AEI.01.05	Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes	5	2	1	8

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	Total de AO
6	AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	16	11	23	50
7	AEI.01.08	Lactancia materna exclusiva sin otro suplemento a niños (as) menores de 6 meses	4	4	1	9
8	AEI.01.09	Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años	98	40	74	212
9	AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada	115	40	78	233
10	AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes	68	13	26	107
11	AEI.01.12	Atención institucional en forma oportuna al recién nacido	85	10	9	104
12	AEI.01.13	Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población	239	90	224	553
13	AEI.01.14	Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población	479	127	360	966
14	AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	191	87	298	576
15	AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica	366	71	765	1,202
16	AEI.02.02	Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica	18	2	134	154
17	AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años	17	6	13	36
18	AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria	14	10	89	113
19	AEI.02.05	Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva	2	4	27	33
20	AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas	15	5	28	48
21	AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas	34	15	197	246
22	AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos	15	6	119	140
23	AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del Gobierno Regional	102	58	281	441
24	AEI.03.05	Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno	1		2	3
25	AEI.03.06	Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio	1	2	3	6
26	AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes	5	1	6	12
27	AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno	3	1	4	8
28	AEI.03.09	Registros sistematizados de bienes del Gobierno Regional Puno	4		4	8
29	AEI.03.10	Procesos y espacios de participación	2	1	3	6

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	Total de AO
		ciudadana fortalecida en la gestión pública regional				
30	AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GORE PUNO	5	5	8	18
31	AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación	2		2	4
32	AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GORE PUNO	4	9	24	37
33	AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	3	2	10	15
34	AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	8	5	33	46
35	AEI.04.02	Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas	23	1	28	52
36	AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	5		8	13
37	AEI.04.04	Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir			4	4
38	AEI.04.05	Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica			4	4
39	AEI.05.01	Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios	2			2
40	AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales	2		8	10
41	AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno	8	2	28	38
42	AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos	2	2	5	9
43	AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	6	1	3	10
44	AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	43	13	24	80
45	AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno	1	2	3	6
46	AEI.10.02	Implementación del plan de acción y estrategias oportuna para la adaptación del cambio climático de la población	1		7	8
47	AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre	6	2	6	14
48	AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	1	3	13	17
49	AEI.12.02	Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas			4	4

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	Total de AO
		y población				
50	AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno	4	3	54	61
51	AEI.13.02	Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno	3		14	17
52	AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable			12	12
53	AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	2	1	12	15
54	AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable	5		10	15
Total			2,190	736	3,261	6,187
Porcentaje			35.40	11.90	52.71	100.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En el marco de la ruta estratégica del Plan Estratégico Institucional, se destacan las actividades operativas e inversiones asociadas a los objetivos estratégicos institucionales (OEI) y acciones estratégicas institucionales (AEI) que han registrado el mayor avance físico, los cuales se detallan a continuación:

En el OEI.01: “Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población” (72%). El mayor avance físico se observa en la AEI.01.04: “Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados” con 84%, resaltando la inspección sanitaria de sistemas de agua, técnicas seguras de desinfección de agua y almacenamiento domiciliar; así como, la asistencia técnica en tratamiento del agua en centros poblados sin sistemas de abastecimiento de agua y análisis de parámetros parasitológicos. Luego se encuentra la AEI.01.03: “Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años” con 80% de avance físico, donde se realizó el apoyo para contar con comités multisectoriales capacitados para la promoción del cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses en su distrito y familias con niños (as) menor de 12 meses y gestantes reciben acompañamiento a través de sesiones demostrativas en preparación de alimentos. Por último, está la AEI.01.08: “Lactancia materna exclusiva sin otro suplemento a niños (as) menores de 6 meses” ha alcanzado un 78% de avance físico, donde se brindó acompañamiento a familias con niños menores de 12 meses y gestantes mediante sesiones de preparación de alimentos y consejería.

En el OEI.02: “Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica; técnico productivo y no universitaria” (80%). El mayor avance físico se observa en la AEI.02.05: “Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva” con 96% de avance, destacando el desarrollo del ciclo intermedio de la educación básica alternativa, seguido de la promoción de la convivencia escolar a nivel nacional. La AEI.02.02: “Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica” presenta un 91% de avance, destacando el seguimiento, monitoreo y asesoría personalizada a los especialistas de las 14 UGEL en los diferentes niveles y modalidades de la gestión educativa e investigación, así como el programa de formación continua presencial y virtual para docentes. Finalmente, la AEI.02.04: “Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria” registra un 89% de avance; destacando el Mejoramiento de los Servicios de Educación Superior del Instituto Superior Tecnológico Pública de Cabanillas, Distrito Cabanillas - San Román - Puno y el

mantenimiento y acondicionamiento de espacios en locales de los centros de educación básica especial y centros de recursos especial.

En el OEI.04: “Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno” (78%). La AEI.04.04: “Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir” ha alcanzado el 100%, destacándose capacitación e impulso a emprendedores, Mypes, asociaciones y cooperativas, así como la actualización de información de las Mypes de la región de Puno. La AEI.04.05: “Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica” tiene un 100% de avance, resaltando el Mejoramiento de la Producción y Productividad de las Mype de las Principales Líneas de Producción en las Provincias de Puno, San Román y Collao de la Región de Puno, además de la articulación de cadenas productivas. Por último, la AEI.04.01: “Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios” con 86% de avance, destacando el Mejoramiento de los Servicios de Apoyo a la Cadena Productiva de Cafés Especiales en los Distritos de Coasa, Ituata, Ollachea, Usicayos, Limbani, Patambuco y Phara, Multidistrital - Multiprovincial – Puno y el Mejoramiento de la Transformación de Habas en Harinas Tostadas en la Asociación de Productores Agropecuario Transformadores Hidrobiológico y Artesanos Unión Winaymarca, Distrito Yunguyo - Yunguyo – Puno – PROCOMPITE.

En el OEI.09: “Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos” (64%). La AEI.09.01: “Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población” tiene un 64% de avance, destacándose el Mejoramiento de la Carretera Azángaro (Emp. PU-113) - San Juan De Salinas - Chupa: Tramo III: Km 17+000 (Curayllu) a Km 32+700 (Distrito de Chupa), Distrito Chupa - Azángaro – Puno; luego está el Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular de la Carretera Tramo Achaya (PU-140) - Estrella (Emp. PE- 3S), Distrito de Achaya - Azángaro – Puno. También está el Mejoramiento de la Carretera Calacota - Santa Rosa de Huayllata (Ruta R-11), Distrito de Ilave - El Collao – Puno.

En el OEI.10: “Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno” (87%). La AEI.10.04: “Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno” presenta un 96% de avance, destacándose las sesiones del consejo de recursos hídricos de la cuenca Titicaca; el monitoreo a las capacitaciones a productores agrarios para el aprovechamiento del recurso hídrico. La AEI.10.01: “Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno” muestra un 86% de avance, resaltando la Recuperación de Ecosistemas Degradados en las Unidades Hidrográficas: Llallimayo de la UH 018 Pucara y UH 019 Azángaro, de la Cuenca Ramis, en 5 Provincias, Multidistrital - Multiprovincial – Puno. Finalmente, la AEI.10.05: “Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre” tiene un 71% de avance, destacando el otorgamiento de derechos pesqueros y el monitoreo a la implementación del proyecto de zonificación forestal.

En el OEI.12: “Mejorar el sistema de gestión ambiental” (94%). La AEI.12.02: “Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población” muestra un 100% de avance, destacando la promoción de la ecoeficiencia a través del otorgamiento de resoluciones de certificación de declaración de impacto ambiental. La AEI.12.01: “Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población” tiene un 91% de avance, destacándose la asistencia técnica en el proceso de implementación del sistema regional de gestión ambiental y la implementación del enfoque de ecoeficiencia en las instituciones públicas que reportan medidas de ecoeficiencia.

En el OEI.03: “Fortalecer la gestión institucional” (79%). La AEI.03.13: “Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GORE PUNO” registra un 92% de avance, destacando el compromiso del personal, el liderazgo de la dirección de los

equipos de trabajo, la habilitación del proceso de nombramiento en el sector salud bajo el marco de la Ley N° 30957 a nivel nacional, el monitoreo a la aplicación de la normatividad técnico administrativa. La AEI.03.03: “Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos” muestra un 91% de avance, destacando el interés del personal, convenios suscritos con EsSalud y el Centro Huamán Poma de Ayala, reuniones de trabajo para mejorar la gestión educativa en el ámbito de la región Puno, el trabajo en equipo para la mejora de las relaciones interpersonales y la capacitación al personal y la AEI.03.02: “Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas” tiene un 88% de avance, resaltando la atención de acceso a la información pública y la actualización del PTE.

En el OEI.08: “Promover el turismo con servicios de calidad en la región Puno” (80%). La AEI.08.01: “Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos” muestra un 86% de avance, resaltando el Mejoramiento de los Servicios Turísticos de Gastronomía Andina y Alojamiento Rural en la Asociación Centro del Desarrollo Turístico Rural Comunitario, Distrito Chucuito - Puno – Puno y el seguimiento y fortalecimiento a la gestión sectorial DIRCETUR (PERX, PERTUR). La AEI.08.02: “Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)” tiene un 69% de avance, resaltando el Mejoramiento en Procesamiento y Comercialización de la Fibra y Lana en la Asociación de Productores Agropecuarios y Artesanos Ichurawi Lorena, Distrito Asilo - Azángaro - Puno y el Mejoramiento de la Producción y Comercialización de Artesanía Textil Punto, Maquina y Plano a Base de Fibra de Alpaca de la Organización de Mujeres Bartolina Sisa, Distrito Kelluyo - Chucuito – Puno.

En el OEI.07: “Promover el empleo adecuado de la Población Económicamente Activa ocupada” (87%). La AEI.07.01: “Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno” tiene un 87% de avance, destacando la formalización de la fuerza laboral, elaboración de informes de implementación del Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, capacitación y sensibilización en materia de trabajo forzoso, trata de personas y otros grupos vulnerables – Puno y la atención de servicios de intermediación laboral – multidistrital.

En el OEI.06: “Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno” (90%). La AEI.06.01: “Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales” muestra un 90% de avance, destacándose la inspección y fiscalización a empresas minero energéticas, la capacitación en formalización minero energética y la autorización con otorgamiento de títulos de concesión.

En el OEI.13: “Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos” (94%). La AEI.13.03: “Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable” tiene un 100% de avance, destacándose la formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático. La AEI.13.02: “Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno” muestra un 95% de avance, destacándose el desarrollo de estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos, implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres y el desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres y la AEI.13.04: “Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable” tiene 64% de avance, resaltando la organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres, el desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres y la formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

Por último, en el OEI.05: “Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno” (56%). La AEI.05.01: “Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios”, registra avance físico de 56%, destacando la formalización y titulación de comunidades campesinas y la entrega de certificados y títulos.

TABLA N° 5: AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO POR OEI Y AEI DEL PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Annual 3/
OEI.01	Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población	1		71 %	67 %	72 %
AEI.01.01	Asistencia con vacuna completa oportuna a niños (as) menores de 5 años	1	189	69 %	69 %	70 %
AEI.01.02	Vigilancia de crecimiento y desarrollo oportuno a niños (as) menores de 5 años	2	113	69 %	72 %	74 %
AEI.01.03	Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años	4	56	72 %	79 %	80 %
AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados	3	44	81 %	83 %	84 %
AEI.01.05	Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes	5	8	72 %	60 %	66 %
AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	8	50	81 %	70 %	75 %
AEI.01.08	Lactancia materna exclusiva sin otro suplemento a niños (as) menores de 6 meses	6	9	81 %	64 %	78 %
AEI.01.09	Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años	9	212	70 %	61 %	68 %
AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada	12	233	65 %	65 %	68 %
AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes	11	107	63 %	56 %	61 %
AEI.01.12	Atención institucional en forma oportuna al recién nacido	10	104	46 %	34 %	34 %
AEI.01.13	Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población.	14	553	63 %	62 %	66 %
AEI.01.14	Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población	15	966	58 %	61 %	62 %
AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	13	576	74 %	70 %	74 %
OEI.02	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica; técnico productivo y no universitaria	2		79 %	77 %	80 %
AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica	1	1,201	76 %	72 %	73 %
AEI.02.02	Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica	2	154	94 %	88 %	91 %
AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años	3	36	54 %	58 %	62 %
AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria	4	113	83 %	91 %	89 %
AEI.02.05	Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva	5	33	98 %	87 %	96 %
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional	8		76 %	76 %	79 %
AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas	1	48	67 %	69 %	74 %
AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas	5	246	90 %	90 %	88 %

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos	4	140	94 %	90 %	91 %
AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del gobierno regional	2	442	82 %	79 %	81 %
AEI.03.05	Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno	13	3	7 %	67 %	67 %
AEI.03.06	Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio	14	6	94 %	77 %	83 %
AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes	7	12	69 %	59 %	67 %
AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno	6	8	57 %	62 %	60 %
AEI.03.09	Registros sistematizados de bienes del Gobierno Regional Puno	12	8	44 %	65 %	64 %
AEI.03.10	Procesos y espacios de participación ciudadana fortalecida en la gestión pública regional	9	6	78 %	67 %	73 %
AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GORE PUNO	8	18	74 %	68 %	69 %
AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación	10	4	71 %	99 %	84 %
AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GORE PUNO	3	37	97 %	76 %	92 %
AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	11	15	52 %	86 %	87 %
OEI.04	Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno	3		63 %	75 %	78 %
AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	2	46	63 %	87 %	86 %
AEI.04.02	Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas	1	52	46 %	51 %	60 %
AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	3	13	63 %	73 %	76 %
AEI.04.04	Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir	5	4	100 %	100 %	100 %
AEI.04.05	Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica	4	4	88 %	100 %	100 %
OEI.05	Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno	13		0 %	77 %	56 %
AEI.05.01	Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios	1	2	0 %	77 %	56 %
OEI.06	Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno	11		76 %	92 %	90 %
AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales	2	10	76 %	92 %	90 %
OEI.07	Promover el empleo adecuado de la Población Económicamente Activa ocupada de la región Puno	10		46 %	89 %	87 %
AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno	1	38	46 %	89 %	87 %

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
OEI.08	Promover el turismo con servicios de calidad en la región de Puno	9		64 %	85 %	80 %
AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos	1	9	65 %	94 %	86 %
AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	2	10	61 %	68 %	69 %
OEI.09	Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno	4		48 %	66 %	64 %
AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	1	80	48 %	66 %	64 %
OEI.10	Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno	5		69 %	74 %	87 %
AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno	1	6	68 %	75 %	86 %
AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno	4	8	73 %	74 %	96 %
AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre	6	14	65 %	68 %	71 %
OEI.12	Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región Puno	7		78 %	83 %	94 %
AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	1	17	81 %	75 %	91 %
AEI.12.02	Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población	2	4	72 %	100 %	100 %
OEI.13	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos	12		52 %	91 %	94 %
AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno	1	61	73 %	92 %	93 %
AEI.13.02	Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno	2	17	22 %	92 %	95 %
AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable	3	12	68 %	95 %	100 %
AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	4	15	43 %	88 %	94 %
AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable	5	15	37 %	80 %	75 %
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 4/		6,187	66 %	76 %	79 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

4/ El IGI se calcula como el promedio de avance % de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

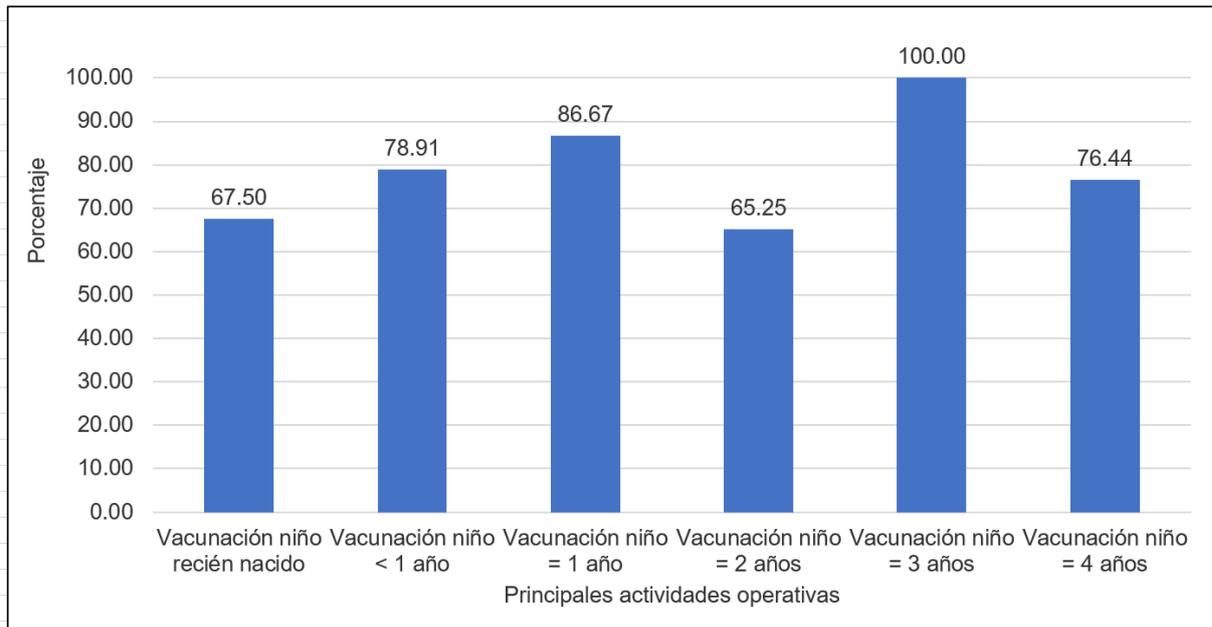
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

3.2. Análisis de proceso de implementación de las AEI priorizados

3.2.1. Análisis de implementación considerando los productos de las AEI

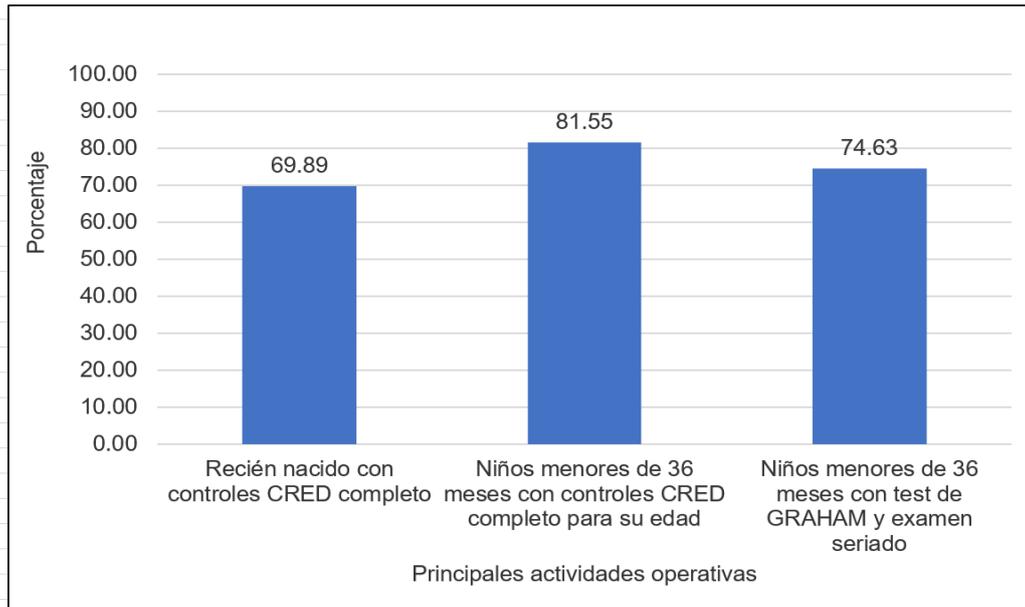
En el sector salud, se destaca la AEI.01.01: “Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes”, entre sus principales actividades operativas se incluyen la aplicación de vacunas a recién nacidos; así como, a niños y niñas menores de 1 año, y a aquellos de 1, 2, 3 y 4 años de edad. Los factores que afectaron el avance de estas actividades fueron la constante migración de la población, la limitada disponibilidad de vacunas, especialmente para niños de 2 años, y el escaso personal especializado para el seguimiento de la atención extramural; por ello, es necesario gestionar la actualización de las ubicaciones reales de los niños migrantes y garantizar la dotación oportuna de todos los biológicos.

GRÁFICO N° 1: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.01



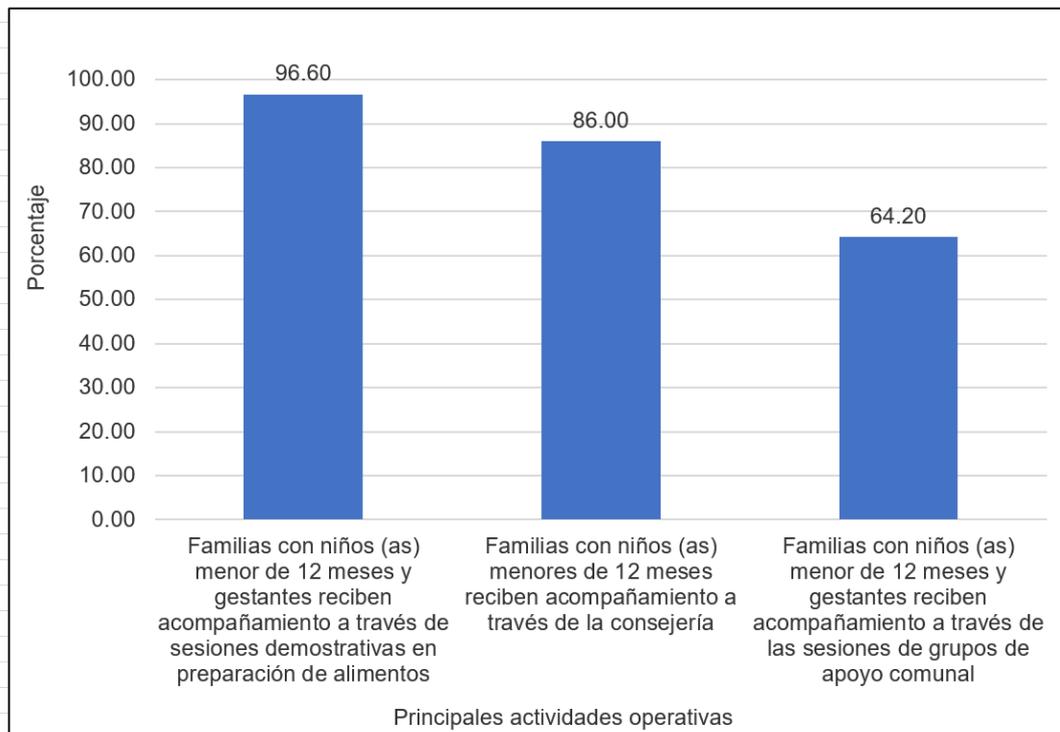
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Por otro lado, la AEI.01.02: “Vigilancia del crecimiento y desarrollo oportuno en niños y niñas menores de 5 años” incluye actividades como la vigilancia de recién nacidos mediante controles completos del CRED, así como el seguimiento de niños menores de 36 meses con controles completos del CRED, la aplicación del test de Graham y la realización de exámenes seriados. Los factores que dificultan el avance físico se encuentran la alta migración de la población, lo que impide la atención oportuna de los niños y el padrón nominal que no se encuentra homologado ni actualizado, lo que dificulta un seguimiento adecuado.

GRÁFICO N° 2: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.02

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

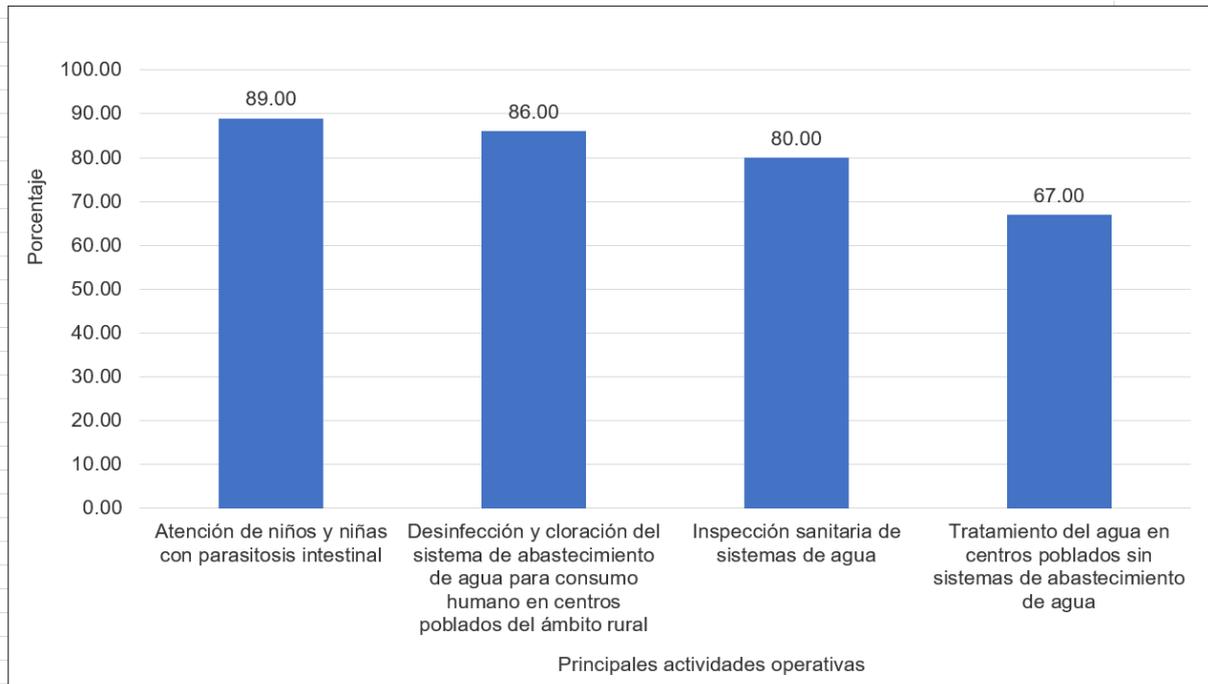
La AEI.01.03: "Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años" incluye actividades como el acompañamiento a familias con niños menores de 12 meses y a gestantes en la preparación de alimentos, así como la consejería y apoyo comunitario para fomentar la lactancia materna. Los factores que afectan están la migración constante de la población que no permite la realización de las actividades oportunamente y no se cuenta con el padrón nominal homologado y actualizado entre los municipios distritales y los establecimientos de salud, el cual impide alcanzar un avance del 100% en las actividades operativas.

GRÁFICO N° 3: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.03

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La AEI.01.04: “Vigilancia del agua para consumo humano en centros poblados” incluye entre sus principales actividades operativas la atención a casos de parasitosis intestinal, la desinfección y cloración del agua, la inspección sanitaria de sistemas de agua y el tratamiento del agua. Los factores que dificultan el avance significativo de las actividades operativas están la demora en la contratación de personal especializado, la asignación presupuestaria y la tardía presentación y atención de los requerimientos de bienes y servicios para realizar las actividades operativas.

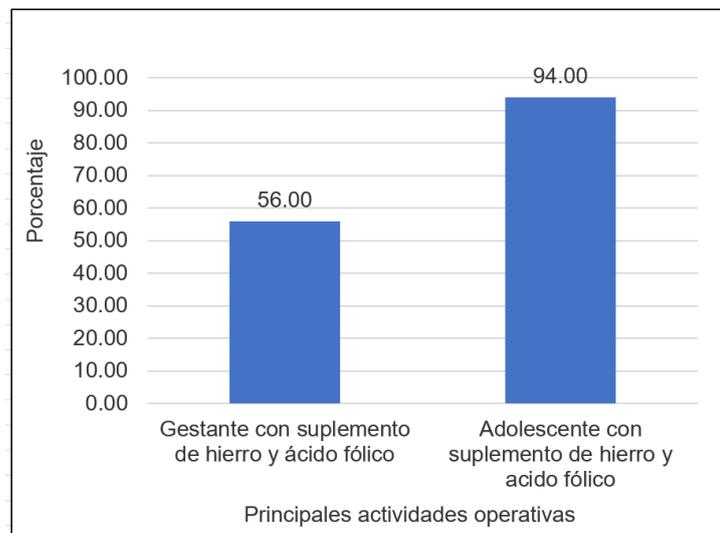
GRÁFICO N° 4: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.04



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La AEI.01.05: “Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes” incluye actividades como la administración de suplementos de hierro y ácido fólico a gestantes y adolescentes. Los factores que han afectado el avance de estas actividades son la tardía captación de las gestantes, el seguimiento inadecuado en la suplementación oportuna y la migración de la población.

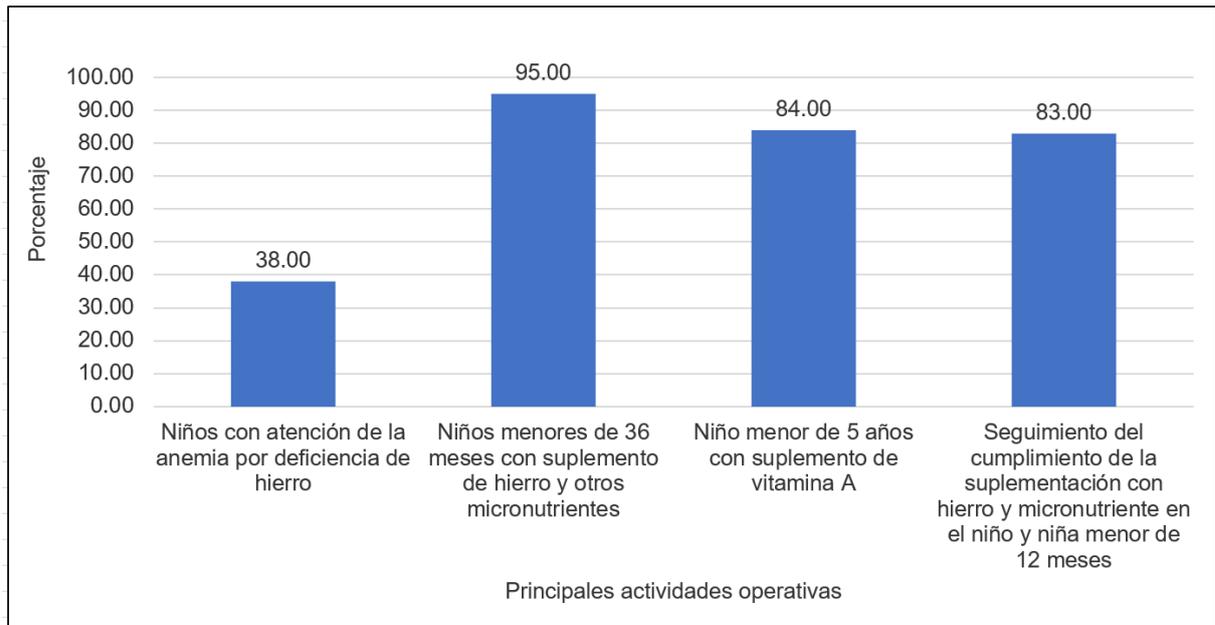
GRÁFICO N° 5: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.05



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

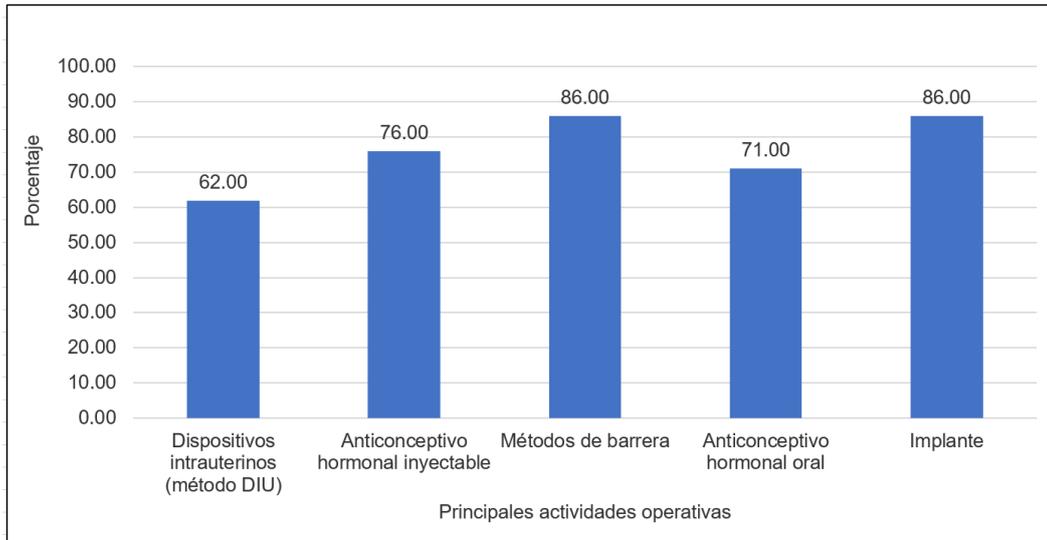
La AEI.01.06: “Asistencia con dosis oportuna de micronutrientes y hierro para niños y niñas de 6 a 36 meses”, se enfoca en actividades como la atención de la anemia, suplemento de hierro y otros micronutrientes, suplemento de vitamina y el seguimiento de la suplementación. Los factores que dificultaron el avance está el padrón nominal que no se encuentra homologado ni actualizado entre las municipalidades distritales y los establecimientos de salud, el cual impide el seguimiento oportuno, y la escasa disponibilidad de información sobre la anemia en ENDES a nivel de los establecimientos de salud, lo que no permite una programación de meta ajustada a la realidad.

GRÁFICO N° 6: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.06



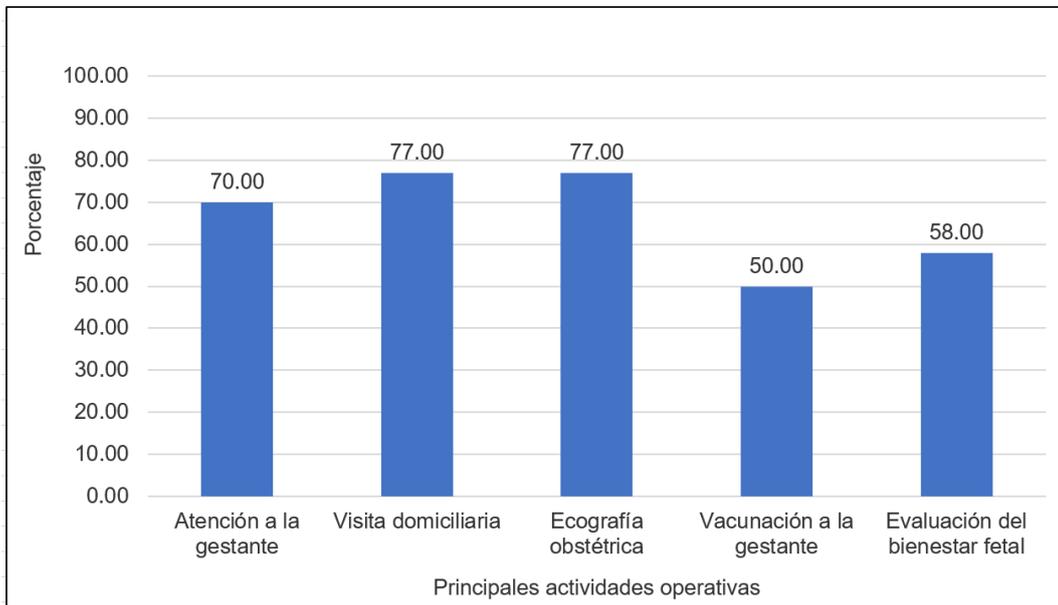
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La AEI.01.09: “Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años”, se enfoca en actividades como el dispositivo intrauterino (DIU), anticonceptivo hormonal inyectable, métodos de barrera, anticonceptivo hormonal oral e implante. Los factores que han influido en el avance incluyen la restricción en el suministro de insumos de planificación familiar, el manejo inadecuado de estos insumos y la inconsistencia entre los insumos disponibles en los establecimientos de salud y las existencias reportadas en el informe de consumo integrado.

GRÁFICO N° 7: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.09

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

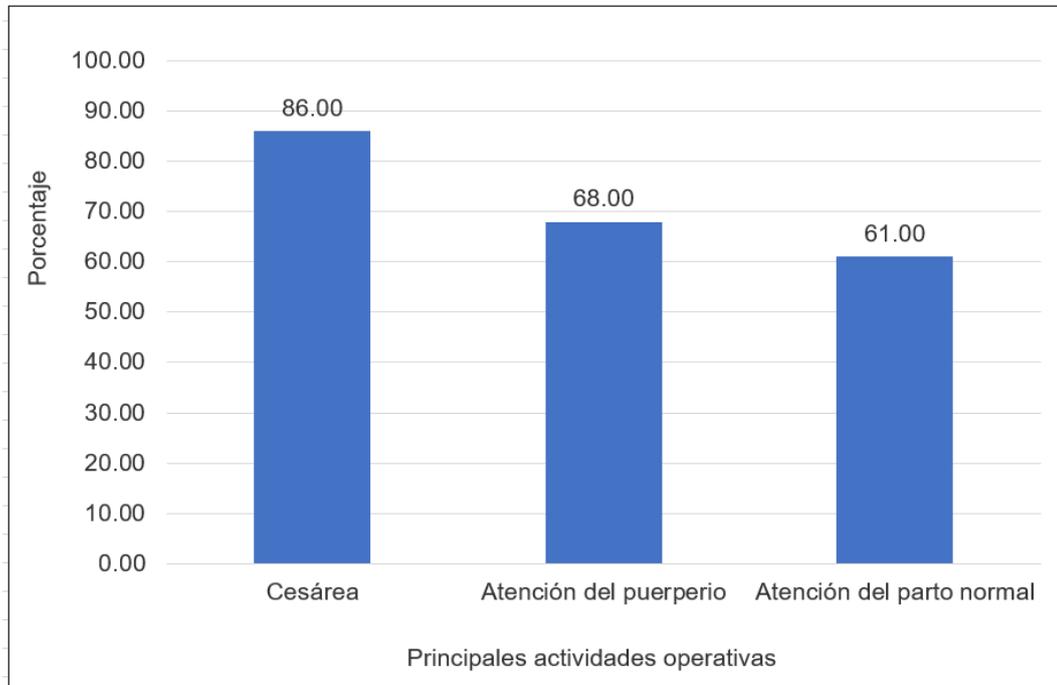
La AEI.01.10: “Atención prenatal integral para gestante reenforcada”, se enfoca en la atención a la gestante, visita domiciliaria, ecografía obstétrica, vacunación a la gestante y evaluación del bienestar fetal. Los factores que han afectado el avance incluyen la tardía captación de gestantes, lo que impide una atención oportuna en la identificación y detección de riesgos, siendo los diagnósticos más recurrentes las infecciones del tracto urinario. Además, el escaso seguimiento mediante visitas domiciliarias limita la estrategia para identificar signos de alarma y elaborar planes de parto adecuados.

GRÁFICO N° 8: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.10

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La AEI.01.11: “Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes”, se enfoca en actividades de cesárea, atención del puerperio y del parto normal. Los factores que han afectado el avance incluyen las altas brechas en recursos humanos especializados a nivel hospitalario, que limitan la capacidad de garantizar una atención oportuna, y el retraso en el seguimiento de las puérperas, lo cual impide la identificación temprana de riesgos.

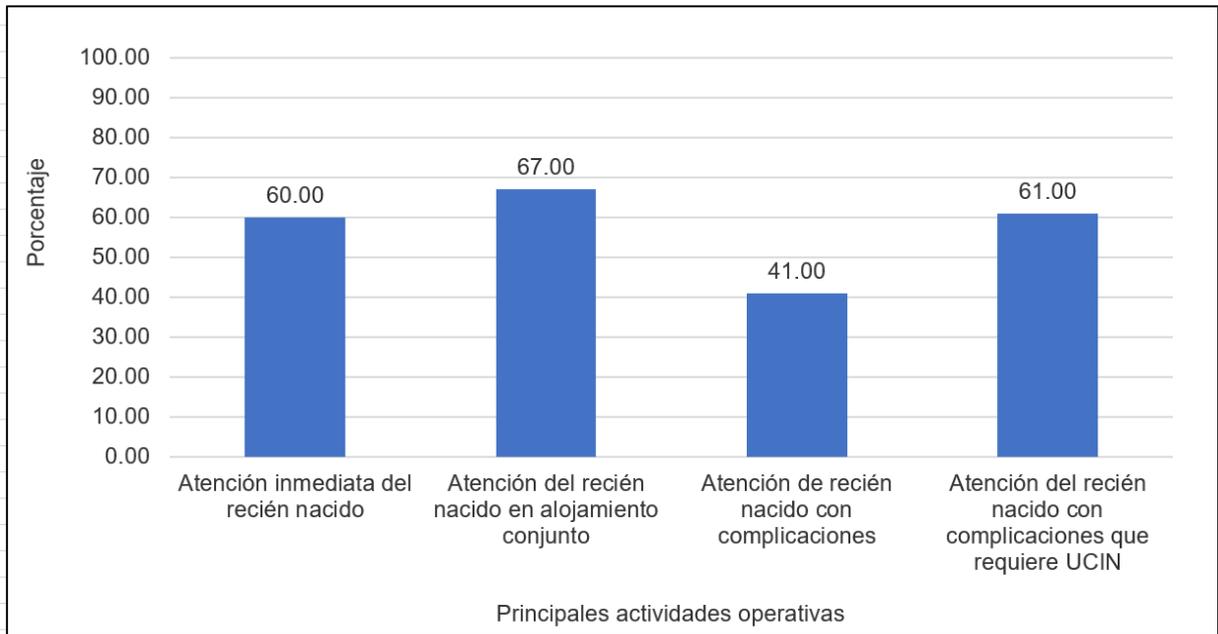
GRÁFICO N° 9: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.11



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La AEI.01.12: “Atención institucional en forma oportuna al recién nacido”, se enfoca en actividades relacionadas con la atención inmediata del recién nacido, incluyendo el alojamiento, el manejo de complicaciones y la atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN). Los factores que han afectado el avance incluyen las altas brechas en recursos humanos especializados (como médicos neonatólogos y enfermeras especializadas), el escaso equipamiento de última generación necesario para el funcionamiento adecuado de la UCIN, y la insuficiente capacitación en reanimación cardiopulmonar neonatal.

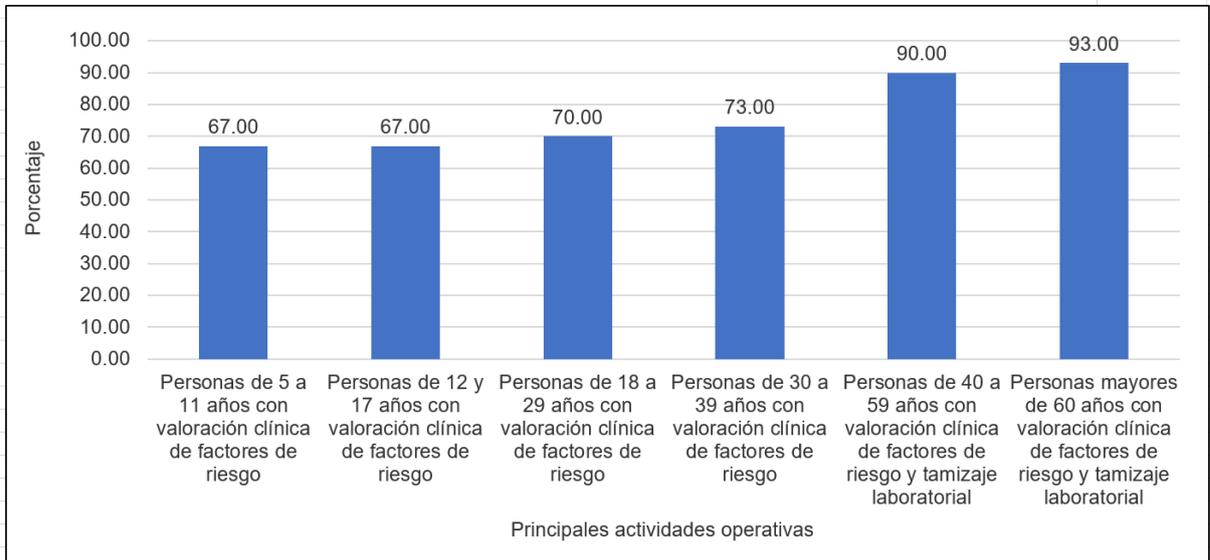
GRÁFICO N° 10: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.12



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La AEI.01.14: “Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población” se enfoca en actividades relacionadas a personas con valoración clínica de factores de riesgo entre las edades 5 a 11 años; 12 y 17 años; 18 a 29 años; 30 a 39 años; 40 a 59 años y mayores de 60 años. Los factores que han afectado el avance incluyen la escasa disponibilidad de insumos, la brecha en recursos humanos y la limitada asistencia técnica en la identificación y tamizaje.

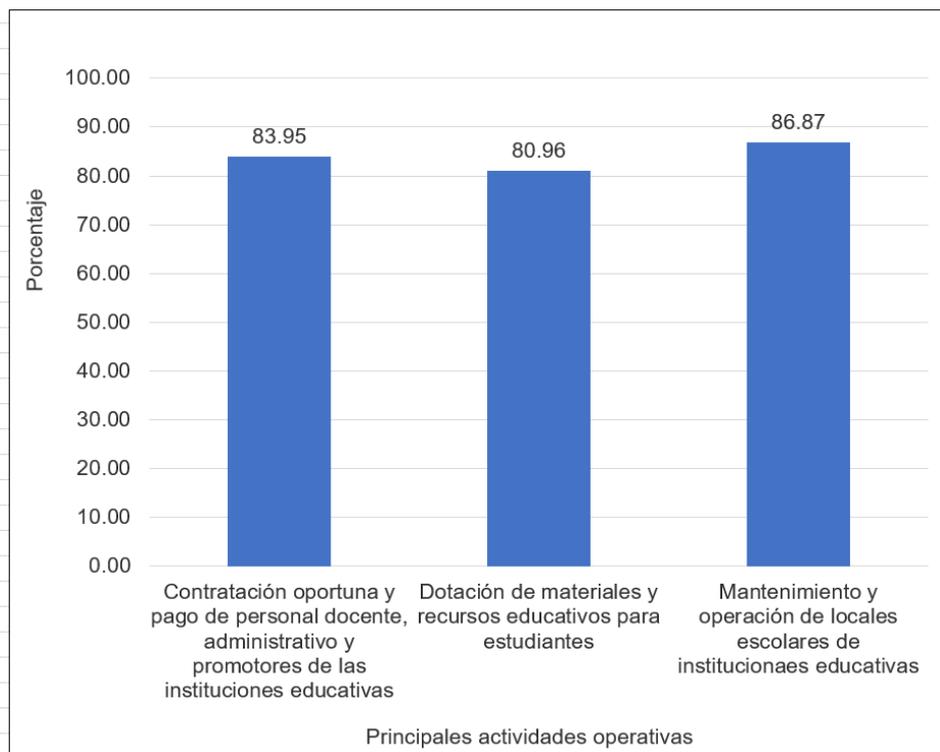
GRÁFICO N° 11: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.14



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

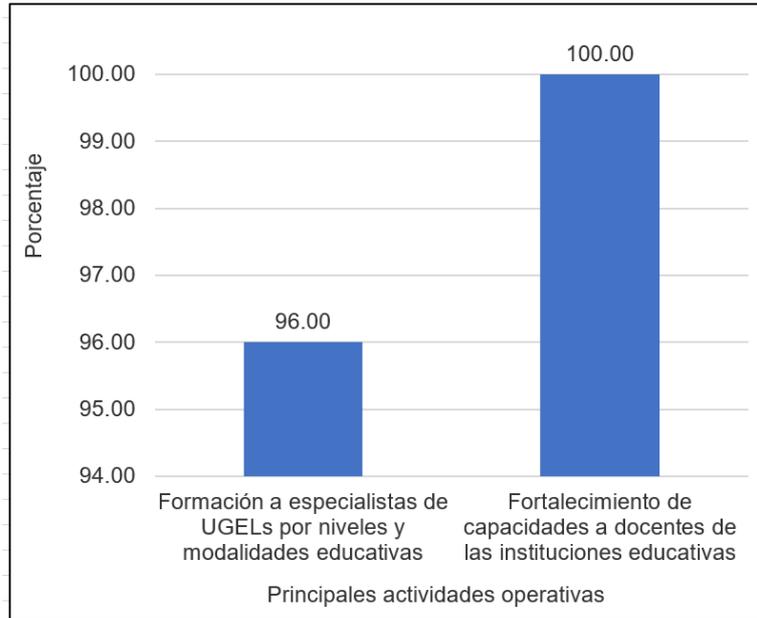
En el sector educación, la AEI.02.01: “Prestación de servicios educativos oportunos, integrales y de calidad para la población de educación básica” incluye actividades operativas como la contratación y el pago oportuno de personal docente, administrativo y promotores, la dotación de materiales educativos, y el mantenimiento y operación de los locales escolares. Entre los factores que han dificultado el avance se encuentran: el incumplimiento del contratista en el recojo y carga al transportar el material educativo para las instituciones educativas; la inexistencia de cobertura de internet en los centros educativos y lugares de trabajo; la escasa garantía por parte del MINEDU del presupuesto necesario para el pago de las asignaciones por tipo y ubicación de las instituciones educativas; la limitada normativa que regula el proceso de contratación del personal administrativo bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276; y el tiempo reducido para la impresión y distribución de los kits de evaluación.

GRÁFICO N° 12: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.02.01



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Mientras que, en la AEI.02.02: “Formación integral y de calidad para docentes de educación básica” incluye actividades como la capacitación de especialistas en distintos niveles y modalidades educativas, así como el fortalecimiento de las capacidades de los docentes en las instituciones educativas. Entre los factores que han obstaculizado el avance se encuentran las dificultades de algunos docentes para redactar criterios de evaluación, realizar retroalimentaciones reflexivas y dominar el enfoque disciplinar basado en competencias.

GRÁFICO N° 13: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.02.02

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

3.2.2. Identificación y análisis de las AEI críticas

Se ejecutó 6,187 actividades operativas, las cuales están articuladas con las acciones y objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional 2021-2027 del Pliego 458 del Gobierno Regional del Departamento de Puno.

En el reporte de seguimiento del año 2024 del PEI, se identifican las AEI con avance crítico; entre ellas, se encuentran con información no disponible, los indicadores de la AEI.02.01: “Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica”, AEI.02.03: “Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años”, AEI.02.04: “Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria” y la AEI.02.05: “Servicio educativo integral para los estudiantes de educación técnico-productiva”, a cargo de la Dirección Regional de Educación. Asimismo, no se cuenta con información disponible a la fecha sobre los indicadores de la AEI.03.11: “Recursos y bienes gestionados de forma oportuna de GORE PUNO”, bajo la responsabilidad del Órgano de Control Institucional. Se espera que esta información esté disponible en los próximos meses del presente año.

Por otro lado, las AEI que registran avance nulo (0.00%) son: AEI.03.14: “Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno”; toda vez que, en el año 2024 no se ha inaugurado obras para la práctica del deporte.

En tanto, las AEI con un avance inferior al 50% son: AEI.06.01: “Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales”; AEI.03.06: “Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio”; AEI.01.15: “Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas”; AEI.04.02: “Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas”; AEI.10.04: “Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno”; AEI.05.01: “Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios”; AEI.08.03: “Asistencia oportuna e integral a la diversidad de danzas autóctonas”; originarias y mestizas y expresiones artísticas de la región Puno”; AEI.04.04: “Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir” y la AEI.06.03:

“Energía eléctrica mediante paneles solares y pequeñas centrales hidroeléctricas para la población rural”.

En el reporte de seguimiento anual del Plan Operativo Institucional 2024 modificado, se han identificado las AEI con avance físico crítico, los cuales son: AEI.01.12: “Atención institucional en forma oportuna al recién nacido” (34%).

Por otro lado, las AEI con un avance físico menor al 60%, son: AEI.05.01: “Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios”; AEI.03.08: “Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno” y la AEI.04.02: “Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas”. Los factores que explican este bajo nivel de avance son el retraso en la contratación de personal, la presentación de requerimientos de bienes y servicios, la atención de trámites administrativos y la limitada aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicaciones.

3.2.3. Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas

Las actividades críticas en la AEI.01.12: “Atención institucional en forma oportuna al recién nacido” (34%) son: Atención de recién nacido con complicaciones, asfixia del nacimiento y seguimiento del recién nacido de alto riesgo, entre otras actividades que no se lograron ejecutar; toda vez que, no se encuentran actualizado el padrón nominal y la referencia tardía del recién nacido.

En cuanto a la AEI.05.01: “Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios” (56%), las actividades críticas son: Entrega de certificados y títulos y formalización y titulación de comunidades campesinas, registrando un avance físico por debajo de 58%, debido a la débil colaboración por parte de otras entidades del Estado que intervienen en el proceso de formalización de predios rurales y no se cuenta con la exoneración del pago de tasa registrales ante la SUNARP.

En cuanto a la AEI.03.08: “Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno” (67%), se identifican algunas AO críticas priorizadas como la organización y descripción de metros lineales de acervo documental, difusión de información de la gestión institucional - fortalecimientos, cursos talleres y otros y la informatización del acervo documental, debido a que el personal encargado cumple otras funciones y solo se realizó búsqueda de solicitudes.

En la AEI.04.02: “Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas” (60%), las actividades críticas son: Control concurrente, gestión de proyectos de inversión, gestión ambiental y capacitación y asistencia técnica, este bajo avance está explicado por la autorización de uso de aguas superficiales nuevas por la Autoridad Nacional del Agua que se encuentran restringidas.

Entre los principales factores que han dificultado el cumplimiento de las metas físicas de las diversas AO críticas se encuentran: El retraso en la contratación de personal, escaso personal médico y asistencial de salud para la atención extramural, renuncias de los docentes por el difícil acceso a la institución educativa debido a la geografía accidentada, retrasos en la presentación y atención de los requerimientos de bienes y servicios, el difícil acceso al ámbito de ejecución de proyectos de inversión principalmente en la selva de Puno, indefinición y transferencia de funciones de SENACE al Gobierno Regional de Puno, sobre las declaraciones de impacto ambiental, restricciones para la extracción de materiales de canteras, resolución de contratos, incumplimiento del contratista, inclemencias climáticas, escaso interés de productores para la asistencia técnica y capacitación en materia de comercio exterior, equipos informáticos obsoletos, insuficiente e inadecuado instrumental médico; escasa cobertura de telefonía móvil e internet en las instituciones educativas; insuficiente material educativo para los programas no escolarizados de educación inicial y

educación básica, rotación constante del personal contratado, el padrón nominal no se encuentra homologado ni actualizado, referencia tardía de gestantes sin identificación del riesgo en el control prenatal y la escasa racionalización de personal profesional, asistencial y administrativo en los establecimientos de salud.

3.3. Aplicación de recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI

La sinergia entre el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional, facilita la implementación efectiva de las acciones estratégicas institucionales.

El análisis de correspondencia es la herramienta para evaluar cómo el nivel de ejecución de las actividades operativas contribuye en la implementación de las acciones estratégicas institucionales.

En este sentido, para continuar con la implementación de las AEI durante el próximo año, es necesario realizar lo siguiente: Gestionar la transferencia de la función de las declaraciones de impacto ambiental al Gobierno Regional de Puno, actualmente a cargo de SENACE; suscribir convenios de cooperación interinstitucional con los ministerios del gobierno nacional para la transferencia de presupuesto; asegurar celeridad en la aprobación de modificaciones de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión; agilizar la atención de los requerimientos de bienes y servicios; presentar oportunamente los requerimientos de bienes y servicios; gestionar la disponibilidad de canteras para la ejecución de proyectos de infraestructura; equipar los establecimientos de salud con instrumental médico moderno; homologar y actualizar el padrón nominal para garantizar la prestación oportuna de servicios de salud; asegurar la referencia oportuna de gestantes; racionalizar el personal profesional, asistencial y administrativo en los establecimientos de salud; dotar a las oficinas de equipos informáticos modernos con acceso a internet; realizar un seguimiento riguroso al cumplimiento de los contratos de servicio de maquinaria pesada; implementar un sistema de base de datos para organizar la información de las obras; y realizar visitas a las empresas que ofertan vacantes de empleo.

3.4. Ejecución del Plan Operativo Institucional

3.4.1. Análisis de las modificaciones al POI

El Plan Operativo Institucional 2024 modificado, cuenta con 6,187 actividades operativas e inversiones; los mismos que, están distribuidos en 34 unidades ejecutoras del Pliego 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno.

Se han incorporado actividades operativas, debido a la creación de nuevas metas presupuestarias, mediante transferencia de partidas según decretos supremos, decretos de urgencia, resoluciones jefaturales y los saldos de balance, modificaciones presupuestales tipo 1, 2, 3 y 4 (créditos presupuestales y anulaciones).

Entre las nuevas AO resaltan en actividades permanentes: La implementación y mantenimiento de la ventanilla única de formalización; y el fortalecimiento de los gobiernos regionales en materia de las funciones sectoriales transferidas.

Mientras que, en proyectos de inversión en la función educación se han incorporado 52 proyectos de inversión, entre los que destacan con mayor monto de inversión están: El Mejoramiento de los Servicios de Educación Superior del Instituto Superior Tecnológico Pública de Cabanillas del Distrito de Cabanillas - Provincia de San Román - Departamento de Puno; Instalación del Servicio de Educación Secundaria Thomas Alva Edison en la Urbanización Chilla - Los Rosales en el Distrito de Juliaca, Provincia de San Román;

Renovación de Ambiente Complementario, Aula de Educación Superior Pedagógica y Cerco Perimétrico; Adquisición de Mobiliario de Aula de Educación Superior Pedagógica; Además de Otros Activos en el(la) Instituto de Educación Superior Pedagógica Público Juli del Distrito de Juli, Provincia Chucuito, Departamento Puno; Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E.S. San Salvador - Distrito de Puno - Provincia de Puno - Departamento de Puno y el Mejoramiento del Servicio de Educación Primaria en la I.E. N° 72596 Cesar Vallejo de la Ciudad de Putina, Distrito de Putina, Provincia de San Antonio de Putina – Puno.

En la función salud, se han incorporado 27 proyectos de inversión, entre los que destacan con mayor monto de inversión están: La Adquisición de Ecocardiógrafo, Arco en C, Bomba de Infusión y Equipo Ecógrafo; Además de Otros Activos en Siete Establecimientos de Salud II.1 a Nivel Departamental (Puno); Adquisición de Analizador de Gases y Electrolitos, Aspirador de Secreciones, Bomba de Infusión y Coche de Paro Equipado; Además de Otros Activos en El(La) Carlos Monje Medrano Distrito de Juliaca, Provincia San Román, Departamento Puno; Adquisición de Analizador de Gases y Electrolitos, Aspiradora de Secreciones, Bomba de Infusión y Coche de Paro Equipado; Además de Otros Activos en el(la) Manuel Núñez Butron Distrito de Puno, Provincia Puno, Departamento Puno y la Adquisición de Tomógrafo, Equipo Ecógrafo, Maquina de Anestesia y Mesa de Operaciones Hidráulica/Eléctrica; Además de Otros Activos en el(la) Manuel Núñez Butron Distrito de Puno, Provincia Puno, Departamento Puno.

En la función transporte, se han incorporado 30 proyectos de inversión, entre los que resaltan con mayor monto de inversión están: El Mejoramiento de la Carretera (Emp 34B) Azángaro - (Emp PU-102) Jila Purina de los Distrito de Azángaro - Distrito de Tirapata - Provincia de Azángaro - Región Puno: Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular de la Carretera Tramo Achaya (PU-140) - Estrella (Emp. PE- 3S) del Distrito de Achaya - Provincia de Azángaro - Departamento de Puno; Mejoramiento de la Carretera Calacota - Santa Rosa de Huayllata (Ruta R-11) Distrito de Ilave Provincia de El Collao – Puno; Mejoramiento de la Carretera Tramo II (Puente Cullco) - Pichincuta - Quelcahueco - Coraraca del Distrito de Ilave - Provincia de El Collao - Departamento de Puno y Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vial del Camino Vecinal Tramo Villa Paxa a Ventilla (PU- 1065) del Distrito de Puno - Provincia de Puno - Departamento de Puno.

En la función agropecuaria, se han incorporado 38 entre proyectos de inversión y planes de negocio - PROCOMPITE, entre los que destacan con mayor monto de inversión están: El Mejoramiento de los Servicios de Apoyo a la Cadena Productiva de Cafés Especiales en los Distritos de Coasa, Ituata, Ollachea, Usicayos, Limbani, Patambuco y Phara de las Provincias de Carabaya y Sandia - Región Puno; Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua para el Sistema de Riego Presurizado en la Microcuenca Yanamayo del Distrito de Azángaro - Provincia de Azángaro - Departamento de Puno; Creación del Servicio de Agua para Riego mediante Siembra y Cosecha de Agua en las Comunidades de Cayattocco, Carabaya, Quete y Upina del Distrito de Ituata - Provincia de Carabaya - Departamento de Puno; Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Riego Chajana del Distrito de Acora - Provincia de Puno - Departamento de Puno y el Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Yocará, en la Localidad de Yocará, Distritos de Juliaca y Caracoto, Provincia de San Román, Región Puno.

En la función cultura y deporte, se han incorporado 14 proyectos de inversión, entre los que destacan con mayor monto de inversión están: La Reparación de Campo Deportivo; Adquisición de Equipo No Deportivo para Instalaciones Deportivas; en el(la) Estadio Enrique Torres Belón Distrito de Puno, Provincia Puno, Departamento Puno; Recuperación del Puente Colonial de Lampa, Distrito de Lampa - Provincia de Lampa - Departamento de Puno y el Mejoramiento y Ampliación del Servicio Deportivo del Estadio Municipal de la Localidad de Ayaviri del Distrito de Ayaviri - Provincia de Melgar - Departamento de Puno.

En la función ambiente, se han incorporado 04 proyectos de inversión, entre los que destacan son los siguientes: La Recuperación de Ecosistemas Degradados en las Unidades Hidrográficas: Llallimayo de la UH 018 Pucara y UH 019 Azángaro, de la Cuenca Ramis del Departamento de Puno, Región Puno 5 Provincias del Departamento de Puno y la Recuperación de Ecosistemas Degradados en Zonas Alto Andinas en Cabecera de Cuenca de las UH0172, UH0178 y UH0171 Cuenca Suches en 4 Provincias del Departamento de Puno.

En la función turismo, se han incorporado 04 planes de negocio - PROCOMPITE que son los siguientes: El Mejoramiento de los Servicios de Aventura, Recreación, Eco Alojamiento Rural y Alimentación Típica en la Asociación de Turismo Rural Solidario, del Distrito de Capachica, Provincia de Puno, Región Puno; Mejoramiento de los Servicios de Turismo Rural Comunitario de la Asociación Cultural Isla Ticonata Tur ASCITTUR CP Ccotos Distrito de Capachica, Provincia Puno, Región Puno; Mejoramiento del Servicio de Turismo Rural Comunitario en la Asociación de Mujeres Emprendedoras Originarias Qallariy Warmi de la Isla Amantaní, del Distrito de Amantani, Provincia Puno, Región Puno y el Mejoramiento de Los Servicios Turísticos de Gastronomía Andina y Alojamiento Rural en la Asociación Centro del Desarrollo Turístico Rural Comunitario, Distrito Chucuito, Provincia Puno y Región Puno.

En la función industria, se han incorporado 03 planes de negocio - PROCOMPITE que son los siguientes: La Modernización y Fortalecimiento de la Producción de Artesanías de Cerámica, de la Asociación Chaska Pukará, en el Distrito de Pucara, Provincia de Lampa, Puno; Mejoramiento del Servicio de Panadería en el Emprendimiento de la Asociación de Panadería y Pastelería Artesanal Chucuito, del Distrito de Chucuito, Provincia y Departamento de Puno y Mejoramiento de la Capacidad y Competitividad Productiva de Cerámicas del Torito de Pucara Tradicional e Innovada, en la Asociación de Artesanos Cerámica Innovada Pucara, Distrito de Pucara, Provincia de Lampa, Región Puno.

En la función pesca, se han incorporado 03 planes de negocio – PROCOMPITE, entre los que resaltan están: El Mejoramiento de la Producción y Valor Agregado de la Trucha, en la Asociación de Productores de Trucha Balseros, Distrito de Acora, Provincia Puno, Región Puno y el Mejoramiento e Innovación en la Creación de un Módulo de Reproducción y Alevinaje de Pejerrey Argentino de la Asociación de Acuicultores y Comerciantes Aquapes, Distrito de Pilcuyo, Provincia El Collao, Departamento de Puno.

En la función protección social, se han incorporado 02 proyectos: El Mejoramiento de los Servicios Asistenciales de la Aldea Infantil Virgen de la Candelaria en el Barrio La Rinconada del Centro Poblado de Salcedo, Distrito de Puno, Provincia de Puno, Región de Puno y la Reparación de Ambiente de Residencia; Adquisición de Equipamiento de Ambientes de Bienestar y Servicios Generales y Mobiliario de Ambientes de Bienestar y Servicios Generales; en el (la) Aldea Infantil Niño San Salvador del Distrito de Capachica, Provincia Puno, Departamento Puno.

Estas modificaciones presupuestarias a nivel de categorías presupuestarias y asignación de presupuesto, e incorporación de saldos de balance; fueron aprobadas mediante Resoluciones Ejecutivas Regionales; motivado por el sinceramiento de las inversiones.

Las modificaciones de las AO afectaron negativamente en la implementación progresiva de las AEI; dado que, se incorporaron principalmente en el II semestre del año 2024; los cuales tuvieron retraso en la implementación de las actividades operativas y consecuentemente de las AEI y OEI.

Entre las acciones estratégicas institucionales con mayor cantidad de actividades operativas e inversiones se encuentran:

La AEI.02.01: “Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica”, con 1,201 AO (19.41%). Entre las actividades operativas destacan la contratación y el pago oportuno de personal docente, administrativo y promotores, la dotación de materiales educativos, y el mantenimiento y operación de los locales escolares.

Luego se encuentra la AEI.01.14: “Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población”, con 966 AO (15.61%). Entre las actividades operativas que resaltan están el tamizaje para detectar violencia familiar en personas mayores de 18 años; personas de 40 a 59 años con valoración clínica de factores de riesgo y tamizaje laboratorial y el tratamiento ambulatorio de niños y niñas de 0 a 17 años con trastornos del espectro autista.

Asimismo, está la AEI.01.15: “Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas”, con 576 AO (9.30%), entre las actividades operativas están el expediente técnico para el Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro de Salud Coata I-3 de la Microred JAE, Red de Salud Puno - Diresa Puno, - Distrito de Coata - Provincia de Puno - Región Puno y la Adquisición de Planta Generadora de Oxígeno Medicinal, Grupo Electrónico, Concentrador de Oxígeno y Cama Camilla Multipropósito; Además de Otros Activos en dos Establecimientos de Salud I.4, Multidistrital Multiprovincial- Puno.

TABLA N° 6: PLAN OPERATIVO MODIFICADO POR OEI Y AEI DEL PEI

OEI / AEI	Nombre	POI
		Modificado 1/ N° AO
OEI.01	Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población	
AEI.01.01	Asistencia con vacuna completa oportuna a niños (as) menores de 5 años	189
AEI.01.02	Vigilancia de crecimiento y desarrollo oportuno a niños (as) menores de 5 años	113
AEI.01.03	Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años	56
AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados	44
AEI.01.05	Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes	8
AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	50
AEI.01.08	Lactancia materna exclusiva sin otro suplemento a niños (as) menores de 6 meses	9
AEI.01.09	Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años	212
AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada	233
AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes	107
AEI.01.12	Atención institucional en forma oportuna al recién nacido	104
AEI.01.13	Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población.	553
AEI.01.14	Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población	966
AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	576
OEI.02	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica; técnico productivo y no universitaria	
AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica	1,201
AEI.02.02	Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica	154
AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años	36
AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de	113

OEI / AEI	Nombre	POI
		Modificado 1/ N° AO
	educación superior no universitaria	
AEI.02.05	Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva	33
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional	
AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas	48
AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas	246
AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos	140
AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del Gobierno Regional	442
AEI.03.05	Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región puno	3
AEI.03.06	Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio	6
AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes	12
AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno	8
AEI.03.09	Registros sistematizados de bienes del Gobierno Regional Puno	8
AEI.03.10	Procesos y espacios de participación ciudadana fortalecida en la gestión pública regional	6
AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GORE PUNO	18
AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación	4
AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GORE PUNO	37
AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	15
OEI.04	Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno	
AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	46
AEI.04.02	Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas	52
AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	13
AEI.04.04	Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir	4
AEI.04.05	Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica	4
OEI.05	Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno	
AEI.05.01	Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios	2
OEI.06	Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno	
AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales	10
OEI.07	Promover el empleo adecuado de la Población Económicamente Activa ocupada de la región Puno	
AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región puno	38
OEI.08	Promover el turismo con servicios de calidad en la región de Puno	
AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos	9
AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	10
OEI.09	Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno	
AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para	80

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/
		N° AO
	la población	
OEI.10	Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno	
AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno	6
AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno	8
AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre	14
OEI.12	Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región Puno	
AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	17
AEI.12.02	Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población	4
OEI.13	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos	
AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno	61
AEI.13.02	Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno	17
AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable	12
AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	15
AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable	15
	Total	6,187

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

3.4.2. Ejecución física de las unidades ejecutoras

El Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, ha implementando 6,187 actividades operativas e inversiones, en el ámbito de las 34 unidades ejecutoras. Las actividades operativas con mayor avance físico se encuentran en:

La Unidad Ejecutora: 001339 Región Puno- Educación Sandia, que realiza actividades operativas como el mantenimiento y operación de locales escolares de instituciones educativas de educación inicial con condiciones adecuadas para su funcionamiento; promoción de la convivencia escolar a nivel nacional y la dotación de material y recursos educativos para estudiantes.

Luego está la Unidad Ejecutora: 001504 Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educación Lampa (97%), cuyas actividades operativas incluyen el desarrollo de la educación laboral y técnica; contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas y el mantenimiento y operación de locales escolares de instituciones educativas;

La Unidad Ejecutora: 000911 Región Puno-Educación San Román (96%); con actividades operativas que incluyen el mantenimiento y operación de locales escolares de instituciones educativas; dotación de material y recursos educativos para estudiantes de educación y contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas.

En seguida, se encuentra la Unidad Ejecutora: Región Puno-Educación Puno (95%), que lleva a cabo el mantenimiento y operación de locales escolares de instituciones educativas de educación básica regular con condiciones adecuadas para su funcionamiento; dotación de material y recursos educativos para estudiantes de educación y contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación.

Entre tanto, que las actividades operativas con menor avance físico se encuentran en:

La Unidad Ejecutora: 001056 Región Puno – Educación Carabaya-Macusani (36%), con actividades operativas que incluyen la entrega de cupón o vale por concepto de alimentación – nivel inicial y la evaluación de docentes en lengua originaria.

A continuación, está la Unidad Ejecutora: 000904 Región Puno - Programa Regional de Riego y Drenaje (60%), con actividades operativas que incluyen el Servicio de Agua para el Sistema de Riego Huallatiri y Huaranca Grande, Tramo II; así como, el Mejoramiento y Ampliación del Servicio para el Sistema de Riego Huayrapata, Tramo I.

Luego, está la Unidad Ejecutora: 001621 Gob. Reg. Dpto. de Puno - Salud Lampa (60%), con actividades operativas que incluyen la amenaza de parto prematuro; agentes comunitarios de salud capacitados realizan orientación a familias de gestantes y puérperas en prácticas saludables en salud sexual y reproductiva y la referencia de niños con errores refractivos.

TABLA N° 7: AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO POR UNIDAD EJECUTORA

N°	Cod. UE	Unidad Ejecutora	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
1	001434	Gob. Reg. de Puno- Ugel Puno	147	95 %	94 %	93 %
2	001504	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educación Lampa	50	100 %	97 %	97 %
3	001505	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educación Moho	248	98 %	62 %	69 %
4	001621	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Salud Lampa	287	49 %	62 %	60 %
5	001514	Gob. Reg. Dpto. de Puno- Educación Crucero	111	64 %	93 %	78 %
6	001435	Gob. Reg. Puno - Hospital Regional Manuel Núñez Butron	206	79 %	71 %	78 %
7	001339	Región Puno- Educación Sandia	117	100 %	100 %	100 %
8	000908	Región Puno-Agricultura	27	89 %	87 %	89 %
9	000913	Región Puno-Educación Azángaro	102	76 %	79 %	76 %
10	001056	Región Puno-Educación Carabaya-Macusani	228	33 %	30 %	36 %
11	001054	Región Puno-Educación Chucuito-Juli	54	100 %	87 %	91 %
12	001053	Región Puno-Educación Collao	94	93 %	55 %	67 %
13	001004	Región Puno-Educación Huancané	90	95 %	91 %	88 %
14	000912	Región Puno-Educación Melgar	109	100 %	92 %	93 %
15	000910	Región Puno-Educación Puno	206	92 %	97 %	95 %
16	001005	Región Puno-Educación Putina	151	98 %	80 %	83 %
17	000911	Región Puno-Educación San Román	148	100 %	95 %	96 %
18	001055	Región Puno-Educación Yunguyo	121	78 %	75 %	75 %
19	000903	Región Puno-Pesquería	34	80 %	91 %	92 %
20	000906	Región Puno-Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino	11	88 %	90 %	91 %
21	000904	Región Puno-Programa Regional de Riego y Drenaje	52	46 %	51 %	60 %
22	000916	Región Puno-Salud Azángaro	362	61 %	60 %	64 %
23	000920	Región Puno-Salud Chucuito	354	64 %	65 %	66 %
24	000968	Región Puno-Salud Collao	302	74 %	70 %	71 %
25	000918	Región Puno-Salud Huancané	316	58 %	56 %	62 %
26	001006	Región Puno-Salud Macusani	170	64 %	77 %	77 %
27	000915	Región Puno-Salud Melgar	338	67 %	72 %	75 %
28	000919	Región Puno-Salud Puno	213	72 %	71 %	77 %
29	000914	Región Puno-Salud Puno-Lampa	170	64 %	63 %	68 %

N°	Cod. UE	Unidad Ejecutora	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
30	000917	Región Puno-Salud San Román	177	69 %	69 %	75 %
31	001007	Región Puno-Salud Sandia	370	60 %	60 %	62 %
32	000967	Región Puno-Salud Yunguyo	280	90 %	66 %	73 %
33	000902	Región Puno-Sede Central	514	63 %	71 %	73 %
34	000909	Región Puno-Transportes	28	39 %	84 %	79 %
Total			6,187			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada UE.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada UE.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

3.4.3. Ejecución física según funciones del Estado

Se ha implementado 6,187 actividades operativas e inversiones en 20 funciones, que representan el nivel máximo de agregación de las acciones del Estado, destacando con mayor avance físico las siguientes funciones:

Deuda pública (100%), que incluye la actividad operativa de pago de deuda interna.

Comunicaciones (98%), que abarca el mantenimiento del sistema de comunicaciones y la promoción y regulación de los servicios de telecomunicaciones.

Industria (94%), entre las actividades operativas están el Mejoramiento de la Capacidad y Competitividad Productiva de Cerámicas del Torito de Pucará Tradicional e Innovada, en la Asociación de Artesanos Cerámica Innovada Pucará, Distrito Pucará - Lampa – Puno y capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME.

Mientras tanto, las funciones con menor avance físico son:

Comercio (43%), que considera el proyecto de creación de los Servicios de Promoción del Comercio Exterior en la ZEEDEPUNO - Región de Puno.

Ambiente (51%), que incluye la actividad operativa de Recuperación de Ecosistemas Degradados por Vertimiento de Aguas Residuales y Residuos Sólidos en la Desembocadura del Río Coata, en los Distritos de Huata, Coata, Capachica, Juliaca y San Miguel en las Provincias de Puno y San Román del Departamento de Puno.

TABLA N° 8: AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO POR FUNCIONES DEL ESTADO

N°	Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
1	10	Agropecuaria	112	58 %	69 %	72 %
2	17	Ambiente	7	66 %	60 %	51 %
3	08	Comercio	2	36 %	50 %	43 %
4	16	Comunicaciones	2	97 %	97 %	98 %
5	21	Cultura y deporte	16	52 %	81 %	81 %
6	25	Deuda pública	1		75 %	100 %
7	22	Educación	2,038	81 %	77 %	79 %
8	14	Industria	11	83 %	100 %	94 %
9	13	Minería	8	70 %	90 %	88 %
10	05	Orden público y seguridad	14	35 %	81 %	77 %
11	11	Pesca	29	74 %	87 %	88 %
12	03	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	193	78 %	76 %	83 %
13	24	Previsión social	35	95 %	92 %	89 %
14	23	Protección social	9	78 %	63 %	66 %
15	20	Salud	3,577	66 %	65 %	68 %
16	18	Saneamiento	4	50 %	73 %	73 %
17	07	Trabajo	39	46 %	88 %	87 %
18	15	Transporte	80	48 %	66 %	64 %
19	09	Turismo	9	62 %	89 %	82 %
20	19	Vivienda y desarrollo urbano	1	40 %	100 %	75 %
		Total	6,187			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

3.4.4. Ejecución física según provincias

Se ha implementado 6,187 actividades operativas e inversiones en el ámbito de las 13 provincias del departamento de Puno, destacando con mayor avance físico en las provincias de:

Puno, donde resaltan las actividades operativas como el Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro de Salud Coata I-3 de la Microred JAE, Red de Salud Puno - Diresa Puno, , - Distrito de Coata - Provincia de Puno - Región Puno; Mejoramiento de los Servicios Operativos o Misionales Institucionales en la Oficina de Equipo Mecánico del Gobierno Regional Puno Distrito de Puno de la Provincia de Puno del Departamento de Puno y el Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los Servicios del Puesto de Salud I - 1 del Centro Poblado de Cari Cari, Distrito de Mañazo - Puno – Puno.

San Antonio de Putina, con actividades operativas como el Mejoramiento del Servicio de Educación Primaria en la I.E. N° 72596 Cesar Vallejo de la Ciudad de Putina, Distrito de Putina - San Antonio de Putina – Puno; el Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad de la Vía Vecinal Pu-595: Dv. Pampa Blanca - Rinconada - Cerro Lunar, Distrito de Ananea, Provincia de San Antonio De Putina – Puno y el Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Educación Superior Tecnológico Público en el Instituto Andrés Avelino Cáceres, Distrito Putina - San Antonio de Putina – Puno.

San Román, donde se ejecutó actividades operativas como la Instalación del Servicio Educativo del Nivel Secundario en la I.E.S. Rodolfo Diesel, Distrito de Juliaca, Provincia San Román – Puno; el Mejoramiento del Servicio de Educación Secundaria de la IES Cabanillas, Distrito de Cabanillas - San Román – Puno y el Mejoramiento de los Servicios de Educación Superior del Instituto Superior Tecnológico Pública de Cabanillas, Distrito Cabanillas - San Román – Puno.

Por otro lado, las provincias que registran menor avance físico en las actividades operativas son:

Carabaya, donde se ejecutó actividades operativas como el Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E.S. José Antonio Encinas Franco, Centro Poblado de Lechemayo del Distrito de San Gabán - Provincia de Carabaya - Departamento de Puno; la Instalación de los Servicios de Educación Inicial en la I.E.I. Chía, del C.P. de Chía, Distrito Ollachea - Carabaya – Puno y el Mejoramiento del Servicio de Salud en el Centro de Salud San Gabán, Distrito de San Gabán - Provincia de Carabaya - Departamento de Puno.

Lampa, con actividades operativas como el Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital Antonio Barrionuevo, Distrito Lampa - Lampa – Puno y el Mejoramiento de los Servicios Educación Superior Pedagógica en el Instituto de Educación Superior Pedagógico de Educación Física de Lampa del Distrito de Lampa - Lampa – Puno.

Azángaro, donde se ejecutó las actividades operativas como el Mejoramiento del Servicio Educativo de Nivel Secundario en la I.E. A - 28 Perú BIRF Centro Poblado de Azángaro - Distrito de Azángaro - Provincia de Azángaro - Región Puno; el Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana en la Carretera PU-764: Emp PE-34B San Sebastián - Nicasio - Laro, Emp PU 764 (Laro) - Emp Pu-117 (Santiago de Pupuja), Multidistrital - Multiprovincial –

Puno y la Creación del Servicio de Interconexión de Movilidad Urbana en la Vía Troncal del Puente Yaraja Distrito, Azángaro - Azángaro – Puno.

Huancané, donde se ejecutó actividades operativas como el Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Establecimiento de Salud Nivel I- 4 de la Localidad de Taraco, Distrito de Taraco - Provincia de Huancané - Departamento de Puno; el Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro de Salud Cojata I-4, de la Micro Red Cojata, Red de Salud Huancané, Diresa Puno, Distrito de Cojata - Provincia de Huancané - Departamento de Puno y la Renovación de Aula de Educación Superior Pedagógica, Laboratorio y/o Taller y Ambiente Complementario; Reparación de Cerco y/o Portada; Además de Otros Activos en el IESP Huancané. Distrito Huancané - Huancané – Puno.

TABLA N° 9: AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO POR PROVINCIA

N°	Código	Provincia	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
1	2101	Puno	1,322	76 %	78 %	82 %
2	2102	Azángaro	495	64 %	64 %	67 %
3	2103	Carabaya	533	51 %	61 %	59 %
4	2104	Chucuito	441	66 %	68 %	69 %
5	2105	El Collao	410	75 %	66 %	70 %
6	2106	Huancané	426	64 %	62 %	67 %
7	2107	Lampa	355	55 %	67 %	66 %
8	2108	Melgar	468	74 %	77 %	79 %
9	2109	Moho	268	93 %	62 %	67 %
10	2110	San Antonio de Putina	168	89 %	79 %	82 %
11	2111	San Román	368	76 %	77 %	82 %
12	2112	Sandia	514	66 %	67 %	71 %
13	2113	Yunguyo	419	84 %	67 %	72 %
Total			6,187			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

4. CONCLUSIONES

4.1. En diseño del PEI

- El Plan Estratégico Institucional 2021-2027, cuenta con 62 acciones estratégicas institucionales; que están articulados a los 13 objetivos estratégicos institucionales, y a su vez, están articulados a los 09 objetivos estratégicos regionales del PDRC Puno al 2027.

4.2. En implementación del PEI

- Se implementó 57 acciones estratégicas institucionales del total de 62, representando el 91.93% y fueron implementados 72 indicadores del total de 77, que representa el 93.51%.

4.3. En resultados del PEI

- El cumplimiento de metas de los indicadores, según objetivos y acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional 2021-2027, muestra un índice de gestión institucional (IGI) del 62.33%.
- Se implementaron 12 objetivos estratégicos institucionales de un total de 13, que representa 92.31%; en tanto que, en indicadores se implementaron 19 indicadores del total de 27, que representa 70.37%.
- Respecto al avance del total de los 13 OEI, 5 registran avance en el rango de 0% a 74%, en seguida 03 OEI en el rango de 75% a 94% y 04 OEI con avance igual o mayor a 95%; mientras que, del total de indicadores 27 de OEI, 07 registran avance en el rango de 0% a 74%, en seguida 04 en el rango de 75% a 94% y 08 igual o mayor a 95%.
- En tanto que, del total de las 62 AEI, 20 registran un avance en el rango de 0% a 74%, 09 AEI se encuentran en el rango de 75% a 94% y 08 AEI alcanzan un avance igual o superior al 95%; mientras que, del total de 77 indicadores de las AEI; 26 están con avance en el rango de 0% a 74%; mientras que, 10 indicadores se encuentran en el rango de 75% a 94% y 35 indicadores con avance igual o mayor a 95%.

4.4. En la evaluación del POI

- El cumplimiento de las metas físicas del año 2024 de las 6,187 actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional 2024 modificado, reporta un índice de gestión institucional (IGI) del 79%.
- En el Plan Operativo Institucional 2024 modificado, se ha ejecutado 6,187 actividades operativas e inversiones, que están articulados a 12 objetivos estratégicos institucionales y 54 acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional 2021-2027.
- El mayor avance físico registra el OEI.13: “Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos” (94%) y el OEI.12: “Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región Puno” (94%); en seguida se encuentra la OEI.06: “Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno” (90%), luego el OEI.07: “Promover el empleo adecuado de la Población Económicamente Activa ocupada de la región Puno” (87%) y el OEI.10: “Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno” (87%).
- El menor avance físico registra el OEI.05: “Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno” (56%); en seguida se encuentra el OEI.03.05: “Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno” (64%); luego el OEI.01: “Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población” (72%); y el OEI.02.03: “Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno” (78%).
- El avance físico de las principales actividades operativas que destacan en el sector salud es: Niños con atención de la anemia por deficiencia de hierro (38.00%); niños menores de 36 meses con suplemento de hierro y otros micronutrientes (95%); niño menor de 5 años

con suplemento de vitamina A (85%) y seguimiento del cumplimiento de la suplementación con hierro y micronutriente en el niño y niña menor de 12 meses (83.00%).

- El avance físico de las principales actividades operativas que resaltan en el sector educación, es el siguiente: La contratación oportuna y pago de personal docente, administrativo y promotores de las instituciones educativas (83.95%); dotación de materiales y recursos educativos para estudiantes (80.96%) y mantenimiento y operación de locales escolares de institucionales educativas (86.87%).
- Se ejecutó 6,187 actividades operativas e inversiones, que están distribuidos en 12 objetivos estratégicos institucionales y 54 acciones estratégicas institucionales, 34 unidades ejecutoras, 20 funciones del Estado y 13 provincias.
- Con el propósito de contribuir en el avance físico de las actividades operativas e inversiones, en el próximo periodo, se deberá realizar la gestión para la transferencia de la función de las declaraciones de impacto ambiental al Gobierno Regional de Puno; suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con los ministerios; asegurar celeridad en los trámites administrativos; así como, en la atención de los requerimientos de bienes y servicios; presentar oportunamente el cuadro de necesidades de bienes y servicios, conforme a la normatividad vigente, previa revisión de los aspectos técnicos y administrativos; continuidad del personal responsable de la ejecución de actividades operativas e inversión; asignación oportuna de presupuesto para la ejecución de las obras; celeridad en la elaboración de los expedientes técnicos de las obras; seguimiento al cumplimiento de los contratos de servicio de maquinaria pesada; reiniciar la ejecución física de las obras que se encuentren paralizadas y evitar la paralización de la ejecución de obras.

5. RECOMENDACIONES

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Entidad / unidad de organización responsable
1	Implementación	Gestionar ante el MINSA la incorporación de ítems en el kit de los programas presupuestales.	Dirección Regional de Salud / REDESS
2		Homologar y actualizar el padrón nominal para la prestación de servicios en salud.	
3		Garantizar el stock de medicamentos, material e insumos médicos para la prestación de servicios de salud.	
4		Analizar la inconsistencia de la información entre el SIASIS y el HIS.	
5		Gestionar presupuesto para contratación de médicos especialistas (Endocrinólogo, cardiólogo, neonatólogos), enfermeras, nutricionistas, psicólogo, asistente social y técnicos en enfermería.	
6		Garantizar la permanencia del personal asignado a referencia y contrarreferencia las 24 horas.	
7		Analizar la programación física de las actividades operativas con alta y baja ejecución.	

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Entidad / unidad de organización responsable
8		Elaborar kits de evaluación con ítems nuevos y contextualizados para los grados de educación básica regular en las áreas de comunicación y matemática.	Dirección Regional de Educación / UGEL
9		Contextualizar la elaboración de los programas curriculares y la aplicación de la evaluación formativa.	
10		Socializar los indicadores de la matriz de evaluación de desempeño.	
11		Planificar la elaboración, impresión y distribución de los kits de evaluación.	
12		Simplificar y operativizar la elaboración de los documentos de gestión en los programas y/o instituciones educativas.	
13	Implementación	Actualizar el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público.	Dirección Regional de Educación / UGEL
14		Sincerar la programación de metas físicas de las actividades operativas.	
15		Gestionar la transferencia de la función de las declaraciones de impacto ambiental al Gobierno Regional de Puno, actualmente a cargo del SENACE.	Sub Gerencia de Modernización Institucional
16		Proponer la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con los ministerios para la transferencia de presupuesto.	Dirección Regional de Energía y Minas
17		Celeridad en los trámites administrativos.	Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
18		Atender oportunamente los requerimientos de bienes y servicios en los plazos establecidos.	
19		Presentar oportunamente el cuadro de necesidades de bienes y servicios, conforme la normatividad vigente, previa revisión de los aspectos técnicos y administrativos.	Algunas dependencias del Pliego 458 GORE PUNO
20		Solicitar la implementación con equipos de cómputo y accesorios modernos, con acceso a internet.	
21		Realizar capacitaciones especializadas constantes en los sistemas administrativos.	Oficina de Recursos Humanos / Personal
22		Garantizar la continuidad del personal responsable de la ejecución de actividades operativas y proyectos de inversión.	
23	Contratar personal de manera oportuna en los diferentes regímenes laborales.		
24	Evitar el cambio constante de residentes de obra durante la ejecución de proyectos de inversión.		
25	Implementar ambientes laborales con buenas condiciones para el personal.		
26	Incentivar el compromiso del personal para el cumplimiento de metas.		

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Entidad / unidad de organización responsable
27		Celeridad en la elaboración de los expedientes técnicos de las obras, conforme a la normativa vigente.	Gerencia Regional de Infraestructura / Dirección de Obras
28		Garantizar la activa participación de los residentes de obra para agilizar la adquisición de bienes y servicios.	
29		Reiniciar la ejecución física de las obras que se encuentren paralizadas.	
30		Garantizar el cumplimiento de los contratos de servicio de maquinaria pesada.	
31		Evitar la paralización de la ejecución de obras.	
32		Celeridad en la revisión de expedientes técnicos para asegurar que cumplan con los estándares de calidad.	
33	Implementación	Realizar el seguimiento y monitoreo permanente a los responsables de la ejecución de obras.	Gerencia Regional de Infraestructura / Dirección de Obras
34		Celeridad en la presentación y aprobación de modificaciones de los expedientes técnicos de proyectos de inversión.	
35		Implementar el sistema de base de datos para organizar la información de las obras.	
36		Garantizar la activa participación de los supervisores de obra en el proceso de ejecución física de la obra.	Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos
37		Asignar oportunamente el presupuesto para la ejecución de las actividades operativas e inversiones.	Sub Gerencia / Oficina de Presupuesto
38		Implementar el sistema de base de datos sobre el estado de la maquinaria pesada, para programar el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo.	Oficina de Equipo Mecánico
39		Implementar el Sistema de Gestión de la Calidad con enfoque al cliente (ciudadano).	Archivo Regional de Puno
40		Realizar visitas a las empresas que ofertan vacantes de empleo.	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
41		Realizar capacitaciones presenciales para el público interesado en la formalización de empresas.	
42		Gestionar proyectos de desarrollo empresarial para mejorar las capacidades de los artesanos.	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
43	Proponer la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con el sector privado para la adhesión de productores y su capacitación en desarrollo empresarial.		
44	Seguimiento y evaluación	Registrar oportunamente el avance físico mensual de las actividades operativas y proyectos de inversión en el aplicativo CEPLAN V.01.	Algunas dependencias del Pliego 458 GORE PUNO
45		Publicar oportunamente el reporte de seguimiento anual y la ficha de implementación de AEI anual.	

6. ANEXOS

6.1. Enlace de publicación del reporte de seguimiento año 2024 del PEI 2021-2027.

<https://www.regionpuno.gob.pe/wp-content/uploads/2025/03/REPORTEANUFANPEI.pdf>

6.2. Enlace de publicación del reporte de seguimiento anual del POI 2024.

<https://www.regionpuno.gob.pe/wp-content/uploads/2025/02/REPORTESEGFAN.pdf>